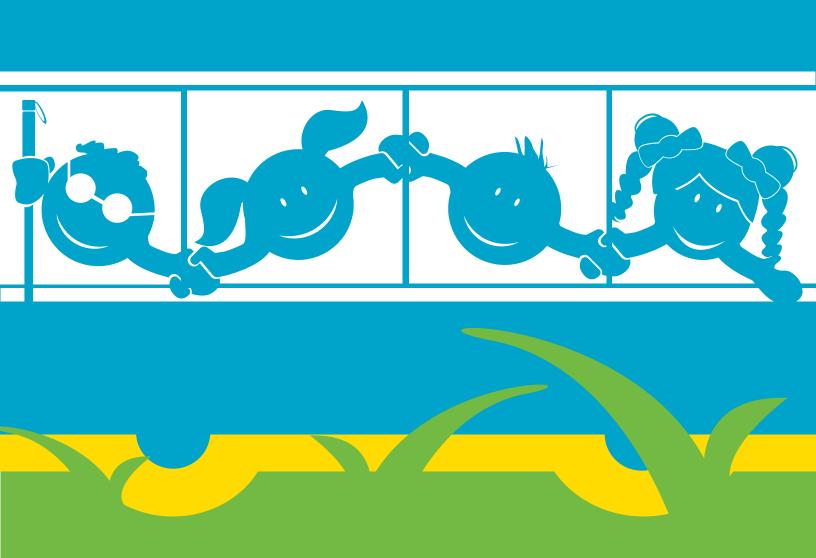


Guía de

Estrategias Didácticas

para la Sensibilización y Capacitación en Igualdad de Género, Derechos Humanos y Erradicación de la Violencia







Guía de

Estrategias Didácticas

para la Sensibilización y Capacitación en Igualdad de Género, Derechos Humanos y Erradicación de la Violencia













Secretario de Educación Pública Aurelio Nuño Mayer

Oficialía Mayor de la SEP

Irma Adriana Gómez Cavazos

Dirección de Políticas para la Institucionalización de la Perspectiva de Género y la No Violencia Irma Victoria Jiménez Lugo

Secretaria de Educación de Quintana Roo Marisol Alamilla Betancourt

Dirección de Gestión Institucional y Proyectos Estratégicos **Paloma Tatiana López Corona**

Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos Irving Geovani Delgado Pérez

Dirección de Imagen Institucional **Berenice Keer Carmona**

Coordinación general de la Propuesta de la Guía de Estrategias Didácticas/TRASNAPSYS **Karina Camacho Serena**

Equipo de trabajo / TRASNAPSYS

Carlos Alberto Ojeda de la Fuente y León
Jesús Gonzalo Cuxim Alamilla

© 2016, Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo

Av. Insurgentes No. 600, Col. Gonzalo Guerrero, C. P. 77020, Chetumal Quintana Roo, México.

Impreso en Chetumal, Quintana Roo, México/2016





Introducción		05
Igualdad de Géne	ero	07
Ficha didáctica 1:	¡Lo justo es justo!	08
Ficha didáctica 2:	Tiempo de compartir y unir fuerzas	09
Ficha didáctica 3:	En los zapatos de la otra	10
Ficha didáctica 4:	¡Apurense, se hace tarde!	11
Ficha didáctica 5:	Dar y recibir	12
Ficha didáctica 6:	El poema	13
Ficha didáctica 7:	Una mujer perfecta	14
Ficha didáctica 8:	Identidad de género	15
Ficha didáctica 9:	Frases poderosas	16
Ficha didáctica 10:	Cuentos que no son cuentos	17
Ficha didáctica 11:	Delicadas y rudos	18
Ficha didáctica 12:	Mitos	19
Ficha didáctica 13:	La lengua se transforma en poesía	20
Ficha didáctica 14:	Cantando paz	21
Ficha didáctica 15:	Honra a quien honra merece	22
Ficha didáctica 16:	Las piezas de mi vida	23
Ficha didáctica 17:	Techo de cristal	24
Ficha didáctica 18:	Ellas	25
Ficha didáctica 19:	En el principio	26
Derechos humano	DS .	27
Ficha didáctica 1:	Piensa global, recuerda local	28
Ficha didáctica 2:	Una invitada especial	29
Ficha didáctica 3:	Generaciones	30
Ficha didáctica 4:	Tengo derechos en mi vida	31
Ficha didáctica 5:	La botella	33

Ficha didáctica 6:	flechillas	34
Ficha didáctica 7:	tras bambalinas	35
Ficha didáctica 8:	¡declino!	36
Ficha didáctica 9:	el naufragio	37
Ficha didáctica 10:	el mundo del glamour	38
Ficha didáctica 11:	perspectivas diversas	39
Ficha didáctica 12:	įviva el consenso!	40
Ficha didáctica 13:	celebrando	41
Ficha didáctica 14:	ojos diferentes	42
Ficha didáctica 15:	empatia	43
Ficha didáctica 16:	corazón de líder	44
Ficha didáctica 17:	amigo(a) fiel	45
Ficha didáctica 18:	la orquesta	46
Erradicación de la v	riolencia	47
Ficha didáctica 1:	Cuentos creativos	48
Ficha didáctica 2:	¡Toma 1!	50
Ficha didáctica 3:	Cartas de la infancia en guerra	52
Ficha didáctica 4:	Conflicto vs suceso violento	53
Ficha didáctica 5:	Expresiones de amor	54
Ficha didáctica 6:	Reflexiones del corazón	55
Ficha didáctica 7:	Derecho de admisión	56
Ficha didáctica 8:	La mejor sopa	57
Ficha didáctica 9:	La sopa de piedra	58
Ficha didáctica 10:	Relaciones de alcurnia	59
Ficha didáctica 11:	Proyectándome	60
Ficha didáctica 12:	Sinergía maravillosa	61
Ficha didáctica 13:	Escalones	62
Ficha didáctica 14:	Mensajes que forman y transforman	63
Ficha didáctica 15:	Proyecto S.O.S.	64
Ficha didáctica 16:	Sillas poderosas	65
Ficha didáctica 17:	El ciclo de la violencia en el noviazgo	67
Ficha didáctica 18:	Reflexionando entorno a nuestros derechos sexuales y reproductivos	68
Ficha didáctica 19:	¿Cuánto importa la apariencia?	70
Ficha didáctica 20:	El mundo al revés	71

74

Términos A Considerar

INTRODUCCIÓN

sta guía representa el esfuerzo de la Secretaría de Educación y Cultura por fomentar la transversalidad de la política de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia en el sector educativo a través de la presentación de recursos y estrategias didácticas que sirvan y sean utilizadas por las y los profesores. Esta acción se encuentra motivada por la visión de que la socialización de la perspectiva género a la que son expuestos niños, niñas y adolescentes, influye significativamente en su auto-concepto de ser hombres o mujeres, así como en sus relaciones a lo largo de toda su vida.

Estas relaciones de género están determinadas por concepciones y prácticas que culturalmente pretenden atribuir un mayor valor social a los hombres con respecto a las mujeres, generándose así situaciones de violencia, discriminación y/o violaciones a los derechos humanos.

La escuela es reconocida como un núcleo socializador y formador, es por ello que desde el aula, se debe contribuir a la generación de personas sensibles, responsables y comprometidas hacia la igualdad de todas y todos.

Por lo tanto, para que las y los niños y adolescentes aprendan a relacionarse con igualdad entre hombres y mujeres, es necesario desarrollar procesos de formación orientados a facilitar la reflexión y el cuestionamiento de estas concepciones y que les ofrezcan los conocimientos y habilidades para ejercer sus derechos y respetar los derechos de los y las demás.

La presente guía ofrece una serie de fichas didácticas que analizan y revisan los esquemas y concepciones tradicionales de género, derechos humanos y erradicación de la violencia. Cada actividad tiene sus propios objetivos y cada diseño está pensado desde una concepción de derechos humanos y un enfoque generacional y de género. Procuramos, además, elaborar este documento con un lenguaje claro y sencillo, con instrucciones paso-a-paso para su fácil aplicación, no omitiendo señalar que es una propuesta y que quien desarrolle las estrategias puede realizar los cambios que considere pertinentes, con base en las propias características de su grupo.

La escuela es reconocida como un núcleo socializador y formador, es por ello que desde el aula, se debe contribuir a la generación de personas sensibles, responsables y comprometidas hacia la igualdad de todas y todos.





- Propósito: Apreciar las diferentes actividades que realizan las mujeres en el hogar.
- **Competencia:** Armonía de poderes y cooperación para la convivencia solidaria.
- **Desarrollo:** En esta actividad se necesitará dos hojas blancas por participante, plumones, papel bond y cinta adhesiva.

-El o la facilitador(a) dará inicio a la dinámica con una reflexión acerca de las actividades que realizan las mujeres y algunos hombres dentro del hogar, se le preguntará a los/as participantes:

¿En qué tareas de limpieza y mantenimiento del hogar colaboran? ¿Cuántas veces a la semana? ¿Dichas actividades la realizan de manera voluntaria o por obligación? ¿Existen acuerdos establecidos por todos y todas? Anotarán las respuestas en las hojas blancas. Si se dan respuestas negativas, se les invitará a formar dos equipos de trabajo.

-Seguidamente se formarán los equipos de forma equitativa, se les pedirá a los/as participantes que se numeren del uno al dos, los número uno forman un equipo y los dos el otro. El o la facilitador(a) les pedirá que cada equipo forme un círculo, colocando en el centro el material y se les indicará que en el equipo de los unos, elaborarán una falda y en el equipo de los dos, un pantalón, ambos de papel y en tamaño real; cuando terminen de confeccionar la ropa se escogerá a dos participantes para que sean los modelos.

-Se reunirán todos en círculo y se les repartirá una hoja tamaño carta por participante, la cual se dividirá en cuatro partes en las que se escribirán o dibujarán tareas que realiza cada sexo. Cada participante pasará al centro del círculo y pegará las labores escritas o dibujadas en las hojas, las tareas asignadas a las mujeres se pegan en la falda y las tareas asignadas a los hombres en el pantalón.

-A continuación, el o la facilitador(a) señalará que el espacio privado ha sido asignado a las mujeres, lo que implica hacer las tareas de limpieza, la crianza de hijos e hijas y la transmisión de determinados valores; cuando son tareas que pueden ser llevadas a cabo por ambos sexos. Si las mujeres quieren operar en el espacio público, desde lo laboral y lo político, las tareas de las mujeres se duplican o triplican, por eso se habla de dobles y triples jornadas, porque para poder trabajar en lo público tiene que seguir haciendo sus tareas en lo privado; cuando lo legal y justo, porque todas las personas son iguales, es que tanto hombres como mujeres se hagan cargo del espacio privado y del público de manera equilibrada o simétrica.

Equilibrar las tareas del espacio privado, permite que las mujeres ejerzan sus derechos y que los hombres también participen y sean responsables de la familia.

Evaluación: El o la facilitador(a) mencionará a los/as participantes la importancia de rescatar el por qué la falda termina con más tareas colgadas y se realizarán las siguientes preguntas: ¿por qué si las mujeres también trabajan fuera de casa, para colaborar en la economía con una aportación económica, los hombres no cooperan de la misma manera en la casa? ¿Por qué no se valora el trabajo doméstico? ¿Qué recomendarían en sus hogares para que sean más equilibradas las tareas dentro y fuera de casa sin importar sin son hombres o mujeres?



Tiempo de compartir y unir fuerzas

- **Propósito:** Debatir la discriminación de los roles de género y plantear propuestas que permitan la igualdad entre hombres y mujeres.
- **Competencia:** Analizar las ideas y aprecio por la diversidad de género.
- **Desarrollo:** El material necesario para esta actividad es: hoja blanca, bolígrafos, cuatros pliegos papel bond y plumones.

-El o la facilitador(a) pedirá al grupo que de manera personal escriban en la hoja blanca cinco características que describan lo que es femenino y 5 de lo que es masculino, de acuerdo con lo que han aprendido y vivido en su entorno familiar, educacional, medios de comunicación y entorno social. Ambas características se escribirán desde las experiencias que cada uno de los/as participante han tenido durante el proceso de construcción de la identidad de ser hombre y ser mujer.

-Cuando los/as participantes hayan terminado de enlistar las características de lo que es femenino y masculino, la persona facilitadora les indicará que se formen en binas (hombre y mujer) y compartirán lo que cada uno de ellos escribió. En parejas identificarán qué de lo masculino puede ser característico de las mujeres y qué de lo femenino de los hombres. Los (as) participantes compartirán experiencias propias, como cuando han realizado alguna tarea o conducta que no está asignada tradicionalmente a su sexo, por ejemplo, la mujer que pide al hombre ser su novio, un hombre que cuida su apariencia, una mujer que prefiere el pelo corto, un hombre que usa aretes, entre otros ejemplos. Cada una de las binas tendrá 10 minutos para compartir las características y sus experiencias.

-Seguidamente el o la facilitador(a) pedirá a los participantes que se sienten en el piso formando un círculo. Cuando los/as participantes estén listos se colocará en el centro cuatro pliegos de hojas bond que estarán unidos de manera vertical con cinta adhesiva. Cada bina escribirá una propuesta para romper con los estereotipos que limitan las acciones de hombres y mujeres, que promuevan la igualdad de género, la libertad de realizar actividades que les gusten sin que se les limite por ser hombre o por ser mujer.

-Al finalizar con las propuestas, el o la facilitador(a) colocará el trabajo realizado en un lugar visible del salón para que las recuerden y las pongan en práctica.

-El o la facilitador(a) explicará a los/as participantes que el sexo está determinado biológicamente y que el género se conforma por atributos y roles que se asignan culturalmente a hombres y mujeres. Si la cultura que predomina es patriarcal, se les asignarán roles que le dan más poder a los hombres. Para lograr la igualdad y equilibrio entre ambos sexos, es importante cambiar los roles asignados a hombres y mujeres, de acuerdo con los derechos humanos, para evitar los abusos, promover la satisfacción de necesidades y la convivencia pacífica.

Evaluación: Estando en círculos y sentados en el piso el o la facilitador(a) plantea las siguientes preguntas: ¿Con cuál característica de lo femenino y con cuál de lo masculino se identifican más y con cuál menos? ¿Qué influencia tiene el entorno y los medios de comunicación para romper con las desigualdades?.



En los zapatos de la otra

- Propósito: Efectuar actividades culturalmente establecidas al sexo opuesto con el fin de generar empatía.
- Competencia: Colocarse en el lugar de la otra persona y fomentar la colaboración.
- Desarrollo: Se dará inicio con una lluvia de ideas para construir con el grupo dos listas en el pizarrón: una con las actividades cotidianas que realizan las mujeres y otra con las que realizan los hombres. A continuación se cuestionarán:
 - ¿Cuáles son las razones por las que dichas tareas se vuelven exclusivas de unas y de otros? ¿Cómo se asignaron esos roles? ¿Cómo se interiorizaron y si considera la posibilidad de invertirlos?
- -Se dejará como trabajo que los hombres y las mujeres realicen actividades que consideren que son propias del sexo opuesto y que generalmente no realizan, por ejemplo:

Las mujeres generalmente se encargan: de la limpieza de la casa, el cuidado de niños, apoyo en tareas es colares, la mediación en conflictos familiares, e incluso de la "repartición" de afectos.

Los hombres se encargan generalmente: del arreglo de las tuberías, la electricidad, la economía, y el man tenimiento en general de la casa, en tanto espacio físico.

- -Es importante tener en cuenta que estas actividades son distintas según el contexto del grupo. El o la facilitador(a) puede incluir las que considere importantes si no se mencionaron en el grupo. La encomienda principal es que dichas tareas deben hacerse de manera ordinaria, sin avisar a nadie que se trata de una tarea, y repetirlas sistemáticamente durante días.
- -Se invita a los/as participantes que están realizando las tareas convencionalmente asignadas al sexo contrario, que eventualmente dialoguen con las personas de su entorno sobre la importancia de la colaboración de las actividades que realizan hombres y mujeres, sin importar el sexo.
- **Evaluación:** El o la facilitador(a) realizará constantemente una evaluación y observación sistemática, haciendo las siguientes preguntas:
 - ¿Cuáles fueron las actividades que realizaron o están realizando?
 - ¿Cuáles han sido las reacciones de las personas a su alrededor?
 - ¿Cómo se han sentido esas actividades?



i Apurense, se hace tarde!

Propósito: Reconocer el tiempo libre de las mujeres y de los hombres.

Competencia: Igualdad de poderes y cooperación para la convivencia.

Desarrollo: El material que se preparará para la actividad son: fotocopias de las actividades que realiza cada género, papel bond y plumones.

ACTIVIDADES DEL HOMBRE

Levantarse

Bañarse y arreglarse

Desayunar

Llevar a los hijos e hijas a la escuela

Ir a su trabajo

Llegar a su casa a descansar

Comer

Salir y ver a los(as) amigos(as)

Ver televisión

Preparar sus cosas para el día siguiente

Dormir

ACTIVIDADES DE LA MUJER

Levantarse

Bañarse y arreglarse

Levantar y arreglar a sus hijos o hijas

Preparar el desayuno y refrigerios para la escuela

Ir a su trabajo

Recoger a sus hijos e hijas a la escuela

Hacer la comida Poner la mesa Lavar los trastes

Ayudar a sus hijos o hijas a hacer la tarea

Llevarlos al parque Hacer el aseo de la casa Lavar los uniformes Preparar la cena

Acostar a sus hijos e hijas

Lavar trastes

Preparar sus cosas y las de sus hijos e hijas del día siguiente

Dormir

-El o la facilitador(a) agrupará a las/os participantes en 10 equipos de trabajo, a 5 equipos les entrega las actividades de los hombres y a los otros 5 las actividades de las mujeres. Les explica que tienen que hacer una tabla de doble entrada con el horario de esas actividades en el papel bond, y luego les presentarán frente a los demás para observar los diferentes horarios que le puso cada equipo.

Evaluación: Para concluir con la actividad el o la facilitador(a) le pedirá al grupo que se siente en círculo y analicen ambas listas:

¿por qué terminaron primero los equipos con el listado de los hombres? ¿Quién tiene más tiempo para descansar o divertirse? ¿Cómo se puede reorganizar el listado para que sea más equilibrado? ¿Qué actividades se pueden agregar?



- Propósito: Tener confianza por medio del contacto físico y equilibrio entre los géneros.
- **Competencia:** Apoyo y respeto entre los géneros.
- **Desarrollo:** El o la facilitador(a) señalará la importancia de la construcción de la confianza a través del contacto físico entre los/as participantes para generar una ambiente de respeto y de cooperación.

Una condición indispensable de la educación para la paz es promover y fortalecer el sentido de comunidad o de grupo, para el reconocimiento y respeto mutuo desde una ética del cuidado y del buen trato.

-Se organizará al grupo en parejas, de preferencia hombre y mujer. Una persona se sienta y deja libre su espalda para que la otra persona de pie, le haga un masaje de acuerdo con las indicaciones de la persona facilitadora, simulando las labores domésticas:

- "Imaginen que...
- ...Hacen la comida..., ahora piquen la verdura..., en un sentido y hacia el otro..., mézclenla y sírvanla.
- ...Lavan la ropa..., primero la tallan..., la exprimen... y ahora la enjuagan.
- ...Sacuden el polvo... pasan sus manos suavemente sobre los muebles.
- ...Trapean fuerte, como si el piso estuviese muy sucio... y para finalizar lo secan con movimientos suaves."
- -Se repiten el proceso para cambiar de lugar y ahora quien dio el masaje lo recibe de su pareja.
- **Evaluación:** El o la facilitador(a) preguntará: ¿cómo se sintieron con el contacto físico? ¿Qué les gustó más, recibir o dar el masaje? Después termina con una reflexión sobre la tarea doméstica como una labor no legitimada, ya que se queda en el espacio de lo privado.

Es decir, no se valora de la misma forma la labor doméstica que un empleo remunerado, pues es una tarea que culturalmente se les ha asignado a las mujeres.

Fuente: inspirada en actividades de confianza de gascón, paco y beristaín m. (2000) La alternativa del juego.



- Propósito: Observar, cuestionar y darle un nuevo significado a los roles de género establecido culturalmente.
- **Competencia:**Equilibrio de poder entre sexos.
- **Desarrollo:**El material que se requiere para esta actividad son: impresiones del poema "Contradicciones ideológicas al lavar un plato", de la poeta mexicana Kyra Galván, hojas blancas y bolígrafo.
- -Los/as participantes del grupo se sientan en el piso formando círculo y se invitará a una integrante a leer el poema en voz alta. Después de la lectura, el o la facilitador(a) realizará al grupo las siguientes preguntas:
 - 1.- ¿Cómo imaginan a la mujer que lava el plato (físicamente, edad, estado civil, ideología, religión, educación, entre otras características o atributos.)?
 - 2.- ¿Qué afirmaciones o negaciones dentro del poema les llaman la atención? ¿Por qué?
 - 3.-¿Por qué creen que la autora hizo un poema de un acto tan sencillo como lavar un plato?
- -Seguidamente, cada participante escribirá en la hoja blanca una lista de cinco tareas que realicen cada uno de los géneros, por ejemplo, "por ser hombre tengo que saber cambiar una llanta", o "tengo que hacer la comida porque soy mujer". De acuerdo con el poema, se explican las razones por las que no son acciones exclusivas de un sexo.
- **Evaluación:** El o la facilitador(a) invitará a los (as) participantes a compartir, de manera voluntaria, su lista y a reflexionar sobre las acciones que, desde su niñez, aprendieron como no propias de su género, considerando las labores de la vida cotidiana, manifestación de sentimientos y emociones, demostración de afectos, profesiones, roles en la familia, permisos a hombres y mujeres, entre otras acciones. Y se les realizará las siguientes preguntas
- ¿Cómo aprendieron esos roles?, ¿en los medios de comunicación?, ¿en la vida cotidiana entre la casa y la escuela o el trabajo?, ¿alquien les dijo que las cosas así son?
- -Finalmente, se subraya lo violento que resultan los roles de género cuando se encasillan y se vuelven exclusivos de un sexo.



- **Propósito:** Razonar sobre las ideas de género impuestas por la sociedad y cultura, especialmente a las mujeres.
- Competencia: Valoración y cooperación al desarrollo de las mujeres.
- Desarrollo: El material necesario para esta actividad es: revistas, tijeras, pegamento, cartulinas y plumones.
- -El o la facilitador(a) indicará al grupo que se formarán en cuatro equipos y le entregará el material a cada uno, para que recorten y hagan un collage de lo que el equipo considera una mujer ideal. Cuando todos los equipos terminen su collage, cada equipo expone su trabajo explicando en qué valores se basó para hacer su mujer ideal.
- -Con los trabajos ya expuestos frente al grupo, el o la facilitador(a) les orientará a reflexionar sobre las ideas en las que se basaron, las limitaciones que se imponen sobre las mujeres, si hay elementos que las denigran, como reducirlas a la imagen de su cuerpo como objetos y no como personas, en general.
- -Durante el análisis, el o la facilitador(a) ayudará a los/as participantes a distinguir: un estereotipo de género que generalmente pone límites y candados a las mujeres –y por consecuencia también a los hombres-, por ejemplo, las mujeres no pueden llegar tarde a sus casas, no por el peligro, sino por ser mujeres, porque los hombres también corren peligro; los hombres; no pueden llorar, aunque sientan y les duela, o tienen que tener trabajo remunerado porque su mandato es ser proveedores, aunque cada vez son más mujeres que se suman al trabajo remunerado.

Un prejuicio de género, que además de limitar califica como mejor o peor y somete, generalmente, a las mujeres frente a los hombres. Por ejemplo, los hombres son más fuertes, las mujeres tienen que pedir permiso para hacer cosas en las que los hombres no piden, de ahí que se trabaje arduamente en campañas como la de ni más, ni menos... iguales de la que forma parte esta ficha didáctica.

Un reconocimiento de la identidad es el conjunto de características de la mujer ideal que no limitan, que tampoco supeditan o subordinan, sino que hacer sentir bien a las mujeres y las valora como tal, de igual manera cuando se afirma a los hombres, sin comparar ni limitar.

Evaluación: En grupo se planteará las siguientes preguntas: ¿de qué valores partieron para crear a una mujer ideal? ¿Se parece a las mujeres que están en esta aula o a las que conocen? ¿De qué se dieron cuenta?



Propósito:	ldentificar el e	eiercicio del	poder en l	a construcción	de la identidad de género.

Competencia: Reconocimiento y estimación de la formación de identidad de género.

Desarrollo:Para el desarrollo de esta actividad se requiere preparar con anticipación las fotografías de 10 mujeres y 10 hombres de diferentes condiciones y características. Por ejemplo:

Mujeres:

1.	Carmen	Campuzano.
	Carrion	oampazamo.

2. Carmen Aristegui.

- 3. Angelina Jolie.
- 4. Charlize Theron.
- 5. Selena.
- 6. Mamá Lucha.
- 7. Karla Souza.
- 8. Rigoberta Menchu.
- 9. Comandanta Ramona.
- 10. Frida Kahlo.

Hombres:

- 1. Brad Pitt.
- Juan Gabriel.
- 3. Mandela.
- 4. Farruko.
- 5. Brozo.
- 6. Venustiano Carranza.
- 7. Alejandro Fernández.
- 8. Martin Luther King.
- 9. David Alfaro Siqueiros.
- 10. Ricky Martin.

-El o la facilitador(a) forma dos grandes equipos integrándolos por hombres y mujeres, a cada uno le entregará la selección de 10 fotografías de hombres, al otro la selección de fotografías de 10 mujeres. La intención es que cada equipo ordene a manera de escala; en los hombres, el número uno corresponde al menos masculino y el 10 al más masculino; asimismo en las mujeres uno corresponde a la menos femenina y el 10 a las más femenina.



Evaluación: El o la facilitador(a) preguntará en qué se basaron para juzgar a los personajes como masculino y femenino:

¿Qué pasa si los hombres son considerados poco masculinos o a las mujeres poco femeninas? ¿Qué reacciones se tienen frente a una mujer que se considera masculina o a un hombre femenino? ¿Cómo influye el entorno o los medios de comunicación para decidir quién es masculino y quién femenino? ¿Cómo se pueden romper los estereotipos?

-Para concluir con la evaluación, se puede sugerir al grupo organizar las fotos por sus cualidades como líderes, por su creatividad, por sus conocimientos, por su profesión, ya no por el sexo, ni el género, como un ejemplo para romper clasificaciones estereotipadas.



- Propósito: Plantear propuestas de intervención para la erradicación de la violencia cultural o simbólica.
- Competencia: Transformación y resolución de los conflictos.
- **Desarrollo:** El material que se utilizará para esta actividad es: papel kraft y plumones.

-En un primer momento, el o la facilitador(a) invitará al grupo a pensar en refranes y frases de la cultura popular que estén relacionadas con comportamientos o formas de ser que limitan a las personas o que marcan diferencias para discriminar y excluir, por ejemplo:

"calladita te ves más bonita", "tienes que ser el hombre de la casa", "los hombres en la cocina huelen a caca de gallina", "mujeres juntas ni difuntas"

Seguidamente, se escribirán en el pizarrón y se les pedirá al grupo que coloquen en el piso dos grandes pliegos de papel kraft, y dos personas de diferentes sexo se acostarán sobre los pliegos para que otra dibuje la silueta de su cuerpo; cuando estén listos los dibujos los (as) participantes escribirán las frases que dijeron anteriormente las que hacen alusión a las mujeres se escriben en la silueta de la mujer y las de los hombres, en la silueta del hombre.

-A continuación se realizará nuevamente las siluetas de un hombre y una mujer. El o la facilitador(a) propicia una lluvia de ideas con frases que promuevan el respeto y el aprecio por las personas por ejemplo, en la silueta de la mujer: "el amor de mi vida, soy yo", "soy libre de tomar mis decisiones", en la del hombre "yo quiero amar sin violencia", "coopero en las tareas del hogar" entre otras frases y las anotará en el pizarrón. Los (as) participantes las escribirán seguidamente en las siluetas esto servirá para que transformen la violencia cultural de los refranes y frases populares en frases positivas.

-Para concluir, el o la facilitador(a) invitará al grupo a que pegue las siluetas con las frases negativas y frases positivas en un muro de la sala o espacio de trabajo para que puedan ser visibles y ser analizadas.

Evaluación: El o la facilitador(a) realizará de manera grupal las siguientes preguntas:

¿Cómo se sintieron? ¿De qué se dan cuenta al observar ambas siluetas? ¿Se violenta diferente que a las mujeres?, ¿Por qué? ¿Qué parecido tienen estas tres frases con lo que se vive todos los días? ¿Con qué frases se quedan?

Todas las respuestas ayudarán para llevar a cabo la reflexión sobre la cultura del menosprecio y la violencia que prevalece en la vida diaria y las dificultades para revertirla y transformarla en una cultura de aprecio, respeto, cooperación y paz.



CUENTOS QUE NO SON CUENTOS

- Propósito: Conocer el rol pasivo y estereotipado de las mujeres en la literatura y en las películas infantiles.
- Competencia: Tomar el poder en las decisiones y transformaciones para la convivencia solidaria.
- **Desarrollo:** Se requiere del siguiente material para llevar a cabo la actividad: cuentos y películas infantiles y tradicionales, hojas blancas, plumones y plumas.

-El o la facilitador(a) hace una introducción sobre el rol pasivo de las mujeres en la mayoría de los cuentos infantiles, sobre todo en los clásicos o tradicionales; señalando que son cuentos en donde las mujeres esperan a su príncipe azul para convertirse en princesas; generalmente en estos cuentos las mujeres ya tienen predestinado a la persona que será su pareja con la que vivirán felices y para siempre.

Muchos de los cuentos están hechos para reproducir estereotipos limitantes para hombres y mujeres, con mandatos de subordinación y opresión. Los cuentos infantiles han colocado a las mujeres como personas sin ambiciones, que llevan su vida siguiendo los deseos y peticiones de los hombres, para conformar una familia y hacer felices a todas las personas, sin tomar en cuenta lo que las mujeres quieren. Se puede hacer referencia a cuentos contemporáneos o películas en donde se rompen con algunos estereotipos, como la película Valiente:

"Mérida es una impulsiva y experta arquera, hija del Rey Fergus y de la Reina Elionor, que dispuesta a trazar su propio destino en la vida, decide romper con una antigua costumbre que la obliga a casarse con uno de los hijos de los señores de la tierra: El gigantesco Lord MacGuffin, el malhumorado Lord Macintosh y el cascarrabias Lord Dingwall. La actuación de Mérida desencadena, sin quererlo, el caos y la furia en el reino al ser ella quien decide hacer saber a su padre y madre que su deseo no es casarse ni ser una reina. Las constantes discusiones de Mérida con su madre se deben a lo absurdos que le parecen los comportamientos y tareas que debe de tener una princesa. Además, decide pedir ayuda a una anciana bruja que le concede un deseo muy poco afortunado. Los peligros desencadenados por el deseo obligan a Mérida a descubrir el significado de la valentía, en su esfuerzo por acabar con una maldición antes de que sea demasiado tarde para salvar a su madre ".Fuente: http://www.ninefiction.com/2012/07resena-de-la-pelicula-valiente-brave-de-disneypixar/

-El o la facilitador(a) dividirá al grupo en cuatro equipos, para escribir un cuento en donde la heroína sea la mujer, que se enfrente a dragones, descubra las estrellas y les ponga nombre, le dé la vuelta al mundo en 80 días, entre otros ejemplos. La idea es que las mujeres sean las protagonistas de las acciones y aventuras, de sus deseos y ambiciones. El cuento debe ser mínimo de una cuartilla y máxima de dos cuartillas tomando en cuenta los siguientes puntos: -El título tiene que visibilizar a la o las protagonistas mujeres.

- -La redacción tiene que estar en femenino cuando se refiera a las mujeres: yo misma, nosotras, ellas.
- -Las relaciones que establezca con otras mujeres y con otros hombres tienen que ser respetuosas de sus deseos y proponer metas comunes, pero no imponerlas.
- -Pueden recuperar cuentos tradicionales como Blanca Nieves, Cenicienta, Rapuncel, La Bella Durmiente, entre otros cuentos, para transformarlos.
- -No pueden dar vuelta a la tortilla, es decir, ahora las mujeres oprimir u obligar a los hombres a hacer lo que ellas quieran.

Evaluación: Para concluir con la actividad se hace un análisis de qué fue lo que se les dificultó y qué se les facilitó para el desarrollo del cuento, qué ideas surgieron a lo largo de su elaboración y cómo hacen visible, desde sus relaciones personales, el quehacer de las mujeres.



Propósito: Identificar el lenguaje sexista para su transformación.

Competencia: Uso correcto del lenguaje.

Desarrollo: El o la facilitador(a) invita a los/as participantes a realizar un círculo para formar frases entre todos (as) que tengan cierto sentido y lo más largas posibles, para fomentar el lenguaje correcto, en este caso, para analizar la lengua desde la perspectiva de género. La primera persona iniciará la frase con un adjetivo que se relacione o estereotipe con su sexo, por ejemplo, si inicia una mujer puede empezar con la palabra "bella" y a partir de esta palabra todas las personas completan la frase con una palabra que empiece con la letra b; si empieza un hombre puede comenzar con un adjetivo como "fuerte" y de ahí derivarse las siguientes intervenciones con palabras que empiecen con la letra f. Las frases terminan cuando uno de los participantes se trabe y ya no se le ocurra decir una palabra, cuando se equivoca o use una palabra con otra letra. Entre las palabras se pueden usar conectores para ligar y darle algún sentido a la frase.

-Mientras los (as) participantes van armando las frases, el o la facilitador(a) anotará las frases en el pizarrón. De un lado, las frases iniciadas por hombres y, del otro, las frases iniciadas por las mujeres.

-Cuando ya se tengan al menos cinco frases por sexo, se pasa al análisis de las mismas.

Las palabras no son neutrales, tienen una carga genérica y dual, por eso se estereotipa. Sin embargo, esa característica del lenguaje hace que sea relativamente fácil crear contrarios y prejuicios para explicar la realidad con palabras. La perspectiva de género promueve la búsqueda de alternativas y el uso de frases que permitan describir la realidad más allá de la lógica binaria y evitar los juicios basados exclusivamente en la carga genérica de la propia palabra.

Evaluación: El o la facilitador(a) realizará las siguientes preguntas: ¿Cómo se sintieron? ¿Les fue fácil o difícil tomar frases largas? ¿Qué estereotipos identificaron con las frases? ¿Qué significado encontraron en las frases?



- Propósito: Reconocer la invisibilización de la mujer en el discurso como una violación al derecho a la igualdad.
- **Competencia:** Uso e interiorización del lenguaje correcto.
- **Desarrollo:** El material que se utilizará para el desarrollo de la actividad será: impresiones por participante del relato "Los hombres verdaderos", hojas blancas y bolígrafos.
- -El o la facilitador(a) entregará a cada uno(a) de los (as) participantes una copia del relato "Los hombres verdaderos", citado de la película "El violín", para su lectura. La narración habla de la creación del mundo y el origen del bien y del mal según algunas etnias del sureste de México.

LOS HOMBRES VERDADEROS

"En el inicio de los tiempos los dioses hicieron la tierra, el cielo, el fuego, el viento, y los animales. Y luego también crearon el hombre y la mujer, y todos vivían felices. Pero uno de esos dioses era muy tremendo y puso en los hombres la envidia y la ambición, y después los otros dioses se dieron cuenta y castigaron a ese dios juguetón, y sacaron de la tierra a los hombres ambiciosos. Pero acá abajo se les quedaron unos cuantos de los ambiciosos y se hicieron más y más y más y se quisieron adueñar de todo y engañaron a los hombres verdaderos y les fueron quitando de poquito en poquito, hasta que pusieron quitarles todo y los sacaron de sus bosques. Los hombres verdaderos vieron que eso no era justo y pidieron ayuda a los dioses, y los dioses les dijeron que pelearan ellos mismos, que su destino era luchar, pero los hombres ambiciosos eran muy fuertes y los hombres verdaderos decidieron esperar y su tierra se llenó de oscuridad y se llenó de tristeza [...] y luego los hombres verdaderos regresaron a luchar por su tierra y sus bosques porque eran suyos, porque los dejaron a sus abuelos para sus hijos, y los hijos de sus hijos. Y eso mismo vamos a hacer nosotros, vamos a regresar [...] cuando vengan tiempos buenos". Fuente: Vargas Quevedo, Francisco (Director, 2007) El violín. México. / Nota: esta película visibiliza otra clase de violencias e injusticias que ocurren en México y en el mundo.

- -El o la facilitador(a) explicará que el relato habla acerca de la creación del mundo y de la dicotomía del bien/mal concentrándose únicamente en lo masculino: hombres verdaderos, hombres ambiciosos y dioses.
- -Estando en grupo se expondrá el tema de la invisibilización histórica de la mujer en los discursos cotidianos y oficiales, sociales artísticos, religiosos, en los medios, entre otros discursos; y lo que esto implica en términos de poder y desigualdad. Será importante recalcar que:

En las últimas décadas, gracias a las luchas de grupos de mujeres se ha avanzado en políticas públicas sobre derechos humanos e igualdad, lo que ha modificado el discurso en medios oficiales, porque así lo obliga la ley y los tratados internacionales.

-Al finalizar con los comentarios de la lectura, el o la facilitador(a) invitará a los/as participantes a reescribir el relato, ahora con el título Las mujeres verdaderas, refiriéndose ahora a diosas, mujeres verdaderas y mujeres ambiciosas. Al dar lectura a la versión femenina, se planteará las siguientes preguntas:

¿Cómo suena esta nueva versión del mito? ¿Les parece acéptable, justa, igualitaria? ¿Lo usarían para explicar a alguien el origen de los seres humanos? ¿Por qué? A continuación, el o la facilitador(a) propondrá hacer un ejercicio grupal para reescribir el mismo relato, ahora con el título "Las personas verdaderas", con lenguaje incluyente, proponiendo una de las siguientes alternativas: que se hable de ellos y ellas o, que se hable de ellas, refiriéndose a las personas.

Evaluación: El o la facilitador(a) concluirá con el repaso de las dificultades para aceptar que las mujeres sean señaladas para hacerlas visibles, subrayando la importancia de incluir a todas las personas, dado que el lenguaje, por tradición patriarcal, invisibiliza a las mujeres y las desapodera.



La Lengua se transforma en poesía

- Propósito: Reconocer la poesía como una forma de comunicar emociones e ideas para la liberación y transformación.
- **Competencia:** Comunicación verbal para el desarrollo socioemocional.
- Desarrollo: Para realizar la actividad se necesitará imprimir los fragmentos de poesías, un juego por equipo.
- -El o la facilitador(a) dividirá al grupo en 4 equipos y le entregará a cada uno de ellos una impresión de los fragmentos de poesía para su lectura y comentarlos a partir de una pauta para su análisis.

Fragmentos de poesía

- -"Hombre pequeñito, hombre pequeñito, suelta a tu canario que quiere volar... yo soy el canario, hombre pequeñito, déjame saltar.
- Alfonsina Storni / Fuente: Storni, Alfonsina (1084) Hombre Pequeñito en Ángel Flores, Poesía Feminista del Mundo Hispánico. España, Siglo XXI.
- -"Cierro los puños como si pudiera agarrarme de la voz escalar en cada nota salir de este abandono" Arlette Luévano / Fuente: Luévano, Arlette (2003) A veces canto en Apostillas Negras. México, Letras de Pasto Verde.
- -"Amamos cambiándonos nosotras para cambiar el mundo". Gisela López
- -"Quiero despegar, elevar el vuelo mudar esta piel que se ve cansada caminar errante por ninguna senda quiero liberarme, ya no estar anclada."
- Sylvia Verónica Castro Paz / Fuente: http.mujeresnet.info/2012/05/feminismo-y-otros-poemas.html
- -"En verdad les digo: que no hay nada más poderoso en el mundo que una mujer por eso nos persiguen". Gioconda Belli/ Fuente: Belli Gioconda (2007) Máxima de Gioconda Belli en Carmen Espegel, Heroínas del Espacio. Argentina, Nobuko.
- -Pauta para el análisis:
- ¿Qué tratan de decirme estas mujeres?
- ¿Con qué frase me identifico? ¿Por qué?
- ¿Cómo imagino que se sentían esas mujeres cuando lo escribieron?
- ¿Por qué quieren cambiar o de qué quieren liberarse?

El machismo es un discurso cultural que parte de la imagen o creencia de que los hombres son superiores a las mujeres, que las mujeres sólo pueden comunicar emociones y los hombres decisiones. Sin embargo, estas circunstancias al ser erigidas culturalmente se pueden transformar, por ejemplo, con la poesía.

Evaluación: Para concluir se realizará una ronda de preguntas para aclarar dudas y para formular soluciones. Se propone recalcar la importancia de explorar canales de comunicación desde las emociones hasta la toma de decisiones.

Propósito: Reconocer las frases que describan la violencia de género en canciones populares y transformarlas en manifestaciones de la no violencia.

Competencia: Innovación del lenguaje sexista por el lenguaje no violento.

Desarrollo: Para la realización de esta actividad se necesita: pliegos de papel bond, plumones de colores y descargar del internet la canción Niña futbolista y de alguna canción de moda e imprimir la letra, proyectarla o escribirla en el pizarrón.

Niña futbolista

-Patita de perro

Hace tiempo en la ciudad, vi una niña especial, apasionada por el juego de futbol, dando patadas a un balón. Sin embargo sus papás piensan como los demás, que a las muñecas ella tiene que jugar, para aprender a ser mamá. Le gusta cantar, le gusta brincar, y jugar futbol, eso es muy normal, y se fue a inscribir a la selección, pero le dijeron que estaba mal... que – "Una niña no puede jugar futbol", eso dicen los niños del salón, pero, ¿Cómo carambas no puede ser?, tienen miedo jugar con una mujer.

Y una tarde que jugó fue metiendo un súper gol, la defensiva del contrario se llevó y el portero hasta lloró. Desde entonces, ¿cómo ven? Ya ha metido más de cien. Muchos equipos ya la quieren contratar, y hasta la quieren sus papás. Le gusta cantar, le gusta brincar, y jugar futbol, eso es muy normal, y se le dijeron que estaba bien; que –"Una niña sí puede jugar futbol", eso dicen los niños del salón, pero ¿cómo no puede ser? Todos quieren jugar futbol con una mujer.

Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=MRZ0cReCZv0

- A continuación, el o la facilitador(a) invitará al grupo a escuchar la canción Niña futbolista del grupo Patita de Perro para explicar que hay manera de hacer letras de canciones que no sean sexistas.

El sexismo es la discriminación que se practica por cuestiones de género, desde el patriarcado se emplean métodos para mantener situaciones de sumisión, humillación y explotación de la mujer. Hay muchas canciones que ponemos tomar de ejemplos en donde las mujeres son objetos, son agraviadas y hasta rechazadas cuando no cumplen y no se subordinan.

Las canciones no sexistas implican no dar la vuelta a la página, como se dice coloquialmente, cuando se defiende a las mujeres atacando o maltratando a los hombres, porque eso aún responde al modelo patriarcal.

-Seguidamente, el o la facilitador(a) invitará al grupo a formar equipos de 6 participantes y pondrá una canción que se encuentre de moda y entregará la impresión de la letra por equipo. Los o las participantes transformarán la letra de la canción, utilizando la música original en una canción que transmitan contenidos que promuevan la igualdad de género.

Por ejemplo:

Fragmento de la canción original "El terrenal" de Julión Álvarez.

"Si pudiera ser tu cama o la funda de tu almohada ser el agua que te moja o la toalla que te abraza y secar tu piel mojada" Transformación por la igualdad de género:

"Me levanto en la mañana y me siento liberada seré cambio, seré amada de una forma igualitaria respetuosa y solidaria"

Evaluación: Por equipo se elegirá a dos representantes y pasarán a exponer las canciones en el grupo y compartir el proceso que se llevó a cabo para la creación colectiva a favor de la igualdad de género desde el desmontaje de contenidos sexistas de canciones.



- Propósito: Identificar las particularidades positivas propias y de las demás personas.
- **Competencia:** Estimación y confianza de sí misma y de sí mismo.
- **Desarrollo:** El o la facilitador(a) les pedirá a los (as) participantes sentarse en el piso formando un círculo de manera equitativa, en el centro se colocará una silla donde por turnos cada participante tomará asiento y los (as) demás la (lo) observarán, durante dos minutos máximo, en absoluto silencio. A continuación cada quien le hará un comentario positivo y de estimación a quien se encuentra en el centro. Se van cambiando hasta que todas las personas del grupo pasen al centro y sean retroalimentadas con comentarios positivos y de estimación.
- -Seguidamente se les invitará a reflexionar en grupo sobre la cultura del menosprecio y la importancia de revertirla por la estimación.
- Para construir nuevas masculinidades, es necesario, redefinir y equilibrar el poder, transformando actitudes machistas por actitudes colaborativas libres de violencias, la estimación y el intercambio afectivo son factores que permiten el desarrollo de un potencial emocional y social en los varones que infringen directamente en la construcción de relaciones más solidarias.
- **Evaluación:** El o la facilitador(a) guiará la reflexión con los siguientes cuestionamientos: ¿Cómo se sintieron al ser observadas y observados?, ¿Cómo se sintieron al observar? ¿Notaron diferencias entre los comentarios de aprecio que se les hicieron a las mujeres y a los hombres? ¿Por qué se hacen estas diferencias? ¿Cómo se sintieron al recibir comentarios positivos? ¿Por qué?



Propósito: Reconocer sucesos importantes en la historia de la vida propia para la reconstrucción de identidad.

Competencia: Comprensión y valoración de sí misma o de sí mismo.

Desarrollo: El material que se requiere para esta actividad es: cartón, cartulinas, papel kraft, papel bond, tijeras, plumones y lápices de colores.

-El o la facilitador(a) colocará en una mesa el material para que cada uno de los (as) participantes tomen el que consideren necesario para realizar la actividad. Cuando todos los (as) participantes se encuentren en su lugar y con el material, se les pedirá que elaboren: un rompecabezas de al menos cinco piezas en las que dibujen o escriban fragmentos de su vida personal más significantes, teniendo como pauta los siguientes rangos: pieza 1: mi vida en preescolar, pieza 2: mi vida en la primaria, pieza 3: mi vida en el nivel medio superior, pieza 4: mi vida en el nivel superior y pieza 5: mi vida actual. O pueden utilizar de igual manera las siguientes, sobre su pasado, presente y sobre su futuro inmediato.

-Cuando finalicen con su rompecabezas, se forman en binas, si es posible de hombre y mujeres, para compartir los sucesos de su vida.

Es importante recalcar que reconocer y reconstruir las historias más importantes de la vida permite identificar los factores que forman la identidad de género, todos aquellos atributos culturales que se van asignando por tener cuerpos de hombre o de mujer.

Evaluación: Para finalizar, el o la facilitador(a) invitará al grupo a colocar sus rompecabezas en el centro del aula y sentarse en círculo alrededor de ellos para la reflexión, a partir de preguntas que beneficien la valoración del género como una parte fundamental en la construcción individual de las historias de vida.

¿Cómo se sintieron al ver representada su vida en piezas? ¿Encontraron algo que les llamara la atención al momento de compartir sus historias? ¿Identificaron diferencias entre las historias de las mujeres y los hombres? ¿A qué se deben esas diferencias y cuáles son sus consecuencias?



- Propósito: Indagar el fenómeno del techo de cristal edificado simbólicamente para las mujeres.
- **Competencia:** Equilibrio de los poderes entre los géneros.

Desarrollo: Los (as) participantes formarán un círculo sentados en las sillas. El o la facilitador(a) estando de pie y adentro del círculo, se aproximará a una de los/as participantes sentados (as), le pedirá que se ponga de pie, seguidamente le preguntará su nombre y lo que más disfruta hacer en su tiempo libre, cuando la persona le responda ambas correrán dentro del círculo para lados contrarios, siguiendo la circunferencia y tocando la palma de la mano, a manera de saludo, de todas las personas que están sentadas a su paso. Si una persona no es tocada, puede reclamar su saludo en cualquier momento y hacer que la persona que no saludó adecuadamente, regresé a saludarla.

La persona que llegue primero a la silla vacía se sienta y la persona que se quede de pie continúa la dinámica seleccionando a otra persona y así sucesivamente.

-El o la facilitador(a) permitirá que sucedan un par de recorridos sin incidentes. Después puede realizar las siguientes acciones: a) en cualquier momento detener a uno de las personas corredoras y darle un saludo y un abrazo para hacer que su recorrido sea más lento; o b) puede solicitar a una de las personas sentadas que se cambie de silla para facilitar que la corredora seleccionada pase primero por la silla vacía, esto sólo se hace una vez. En todo caso, las acciones se realizan sin decir la razón por la que se hacen.

-Se le dará un tiempo al grupo para asimile los cambios, los efectúe e incluso puede haber quejas o molestias u otras reacciones, el o la facilitador(a) sólo deja correr el juego.

Evaluación: Para finalizar con la actividad se le pedirá a cada uno de los (as) participantes que hablen a cerca de sus emociones, puede haber quien manifieste frustración o alegría. Se analizará lo que pasó y se aclarará que al cambiarse o detener a las personas no se rompe ninguna regla, incluso, al saludarles se cumple la regla, pero con más cariño y afecto. Se preguntará al grupo ¿De qué depende que una persona pueda sentarse o no? ¿Se analizaron las consecuencias de no sentarse inmediatamente? ¿Se pusieron de acuerdo para facilitar que alguien se sentara? o ¿llegaron a esa conclusión? ¿Lo repitieron porque les pareció "lógico" o "justo"?

-Durante la evaluación el o la facilitador(a) hace notar abiertamente que, como sucede en la realidad, el hecho de que una persona se siente depende más del grupo que de la propia persona y a veces el grupo o la persona que se siente no se da cuenta de eso, y quien queda de pie no sabe cómo expresarlo claramente.

Se trata de una forma invisible la decisión grupal que se reproduce en la sociedad. Hay grupos y personas que constantemente reciben ayuda para llegar a los puestos de poder y decisión a las "sillas", mientras que otras personas tienen que correr dos o tres veces más, invertir salud, tiempo, energía y hasta prestigio, para tener lo que otras logran sin aparente dificultad y, a primera vista, parece que lo logran por sus propios méritos o con un poco de ayuda, pero sin mala intención.



Ficha Didáctica 18

ELLAS

- Propósito: Usar estrategias de intervención para afrontar conflictos de manera asertiva.
- **Competencia:** Tomar poder y afirmación identitaria.
- **Desarrollo:** El o la facilitador(a) preparará tarjetas con las siguientes situaciones:
 - El novio de una chica va a pedir su mano al padre y ella dice que no.
 - Una mujer entra a una cantina, los hombres la acosan y el cantinero no quiere venderle tragos, además de preguntarle "¿Por qué tan sola?"
 - Una chica quiere llevar a su pareja a la fiesta familiar, pero teme que no la acepten.
- -Seguidamente se divide al grupo en tres equipos y a cada equipo se le entregará una tarjeta con la descripción breve de la escena que tienen que representar, cada equipo tendrá un máximo de 10 minutos para organizarse.
- -Cada uno de los equipos deberá implementar estrategias de intervención para resolver la situación asertivamente, respetando el rol establecido a cada personaje.
- -El o la facilitador(a) hace notar que en las tres situaciones los personajes más poderosos son mujeres, para subrayar la importancia de equilibrar el piso de poder entre género; cuando generalmente el mayor poder social lo tienen los hombres.

Cuando terminen de crear la representación, todo el equipo lo presentara frente a los demás.

Evaluación: El grupo reflexionará acerca del proceso de realización de la representación y sobre los procesos por los que pasaron los personajes ante circunstancias poco ordinarias.

El o la facilitador(a) preguntará: ¿Estarían dispuestas a actuar como lo hicieron los personajes?, ¿Cómo habrían actuado en su lugar?

- Se propondrá ampliar la discusión o el análisis sobre la desobediencia, cuando se quebrantan los derechos, la dignidad y la integridad de las personas.

Finalmente, para que el grupo y el o la facilitador(a) puedan seguir haciendo uno de este recurso, se hará un listado de situaciones que implican confrontación ante cosas injustas o cuestionables, desobediencia, ruptura de roles, colaboración y crecimiento mediante las estrategias de intervención para la no violencia de conflictos.



- Propósito: Analizar los tipos de violencias presentes en los modelos culturales existentes.
- Competencia: Innovación de los modelos culturales más justos.
- **Desarrollo:** El material necesario para esta actividad es: cartulinas, revistas socioculturales, papel de colores, plumones, tijeras y pegamento para la elaboración de los collage.
 - -El o la facilitador(a) narrará al grupo la siguiente situación:
 - "El mundo, tal como lo conocemos aún no existía. Era, sencillamente, un montón de tierra con algunas plantas que comenzaban a abrirse paso entre los lugares que actualmente conocemos. Y así, de la nada, como generación espontánea, aparecimos nosotros: este grupo precisamente, y luego de vagar por un largo periodo, comprendimos que era necesario organizarnos y comentar para crear sociedades. Nuestra humanidad necesita elementos educativos, espirituales, lingüísticos y políticos para sostenerse, así que debemos crearlos."
- -Seguidamente se dividirá al grupo en equipos de hasta 8 personas. Cada equipo debe crear los elementos mencionados en la situación (educativos, espirituales, lingüísticos y políticos), nombrar a su sociedad, de modo que el collage contenga: nombre de la sociedad, roles que desempeña cada uno de los integrantes, forma de saludo, tipos de parentesco, modelo educativo, creencias o ideología.
- -El o la facilitador(a) pondrá énfasis especialmente en la distribución de roles, preguntándole al grupo: ¿Qué se espera de las sociedades que rompen con los roles y mandatos de género que produzcan desigualdad y violencias?

Al finalizar, cada uno de los equipo presentará su sociedad ante el grupo.

Evaluación: En grupo se analizará qué hicieron para no reproducir modelos culturales violentos o desiguales, qué hicieron para transformar los roles, creencias, ideologías y modelos educativos para promover relaciones más justas.





PIENSA GLOBAL, RECUERDA LOCAL

- Propósito: Expandir el autoconocimiento a través del análisis del contexto social.
- **Competencia:** Autoconocimiento del entorno para el ejercicio del poder en interrelaciones sociales.
- **Desarrollo:** En esta actividad se necesitarán notas periodísticas actuales, con sucesos sociopolíticos donde existan violaciones a los derechos humanos; también hojas y bolígrafos.
- -Se reunirán en grupos pequeños y se repartirá a cada uno, una o dos notas periodísticas que hayan sido relevantes en la ciudad. El o la facilitador(a) deberá completar la noticia respecto a lo que la imagen representa, para apoyar el análisis sobre los derechos humanos que se violaron durante los hechos que se mencionan en la noticia.
- -Seguidamente se deberá elegir un representante de cada equipo para exponer el contenido de las notas periodísticas frente a los demás grupos, así como sus conclusiones sobre las violaciones a los derechos humanos que identificaron.
- -Por último, haciendo uso de la técnica didáctica Asamblea o Foro, el o la facilitador(a) invitará a los participantes a que relaten o dibujen en una hoja la información respecto a la noticia relevante que aconteció en su ciudad, apoyándose con las siguientes preguntas clave: 1.- ¿Qué estaban haciendo?, 2.- ¿Qué comentaban sus familias en casa?, 3.- ¿Si en la escuela comentaron algo sobre el suceso?

Ejemplo:

Noticia

"Las primeras imágenes del alzamiento en Chiapas contribuyeron al asombro: Un grupo de indígenas con armas precarias –algunas de palo-, mochilas de plástico y botas de hule tomó el palacio de San Cristóbal de las Casas. Los ojos de muchos de ellos eran ojos indígenas, que miraban de frente al gobierno y a la sociedad mexicanas, que el 1 de enero de 1994 imaginaban que México ingresaba al primer mundo como socio comercial de EU y Canadá. Chiapas fue comunicado a México y el mundo a través del trabajo de fotoperiodistas que cubrieron el alzamiento, los combates con el ejército y que siguieron en la entidad durante os siguientes 7 años. Presentamos imágenes de esos fotógrafos y algunas de las portadas de esos días de "La Jornada", el diario que siguió con mayor puntualidad el desarrollo del conflicto en Chiapas".

¿Qué estaba haciendo?, ¿Qué comentaba mi familia en casa?,

Ese día yo estaba de vacaciones, me acuerdo que había reunión familiar y todas las personas estaban viendo la televisión, recuerdo que un tío dijo —pasó algo grave en Chiapas-, a partir de esa noticia mi vida cambió pues mi mamá interesada en el tema se relacionó con personas del movimiento zapatista, crecí con la idea de un mundo diferente, como diría el Sub Marcos "un mundo donde quepan muchos", de ahí en adelante participé en movimientos políticos y hasta la fecha estoy convencida de que ese mundo por el que siguen peleando las y los zapatistas es posible.

- -En caso de sí tener recuerdos, que su narración o dibujo incluya si lo sucedido transformó su vida cotidiana, si es información nueva, expresar lo que les gustaría hacer en su vida diaria para evitar que se siga violando esos derechos.
- **Evaluación:** La evaluación estará enfocada a las sensaciones y emociones que vivieron los participantes en la actividad, así como cada uno de los aprendizajes adquiridos y la importancia de identificar cómo impacta el contexto social en el autoconocimiento y en la participación social durante sus propias vidas.



- Propósito: Reconocer que todo individuo en la sociedad tiene derechos humanos.
- **Competencia:** Respetar los derechos humanos y ubicarse en la situación que viven otras personas.
- **Desarrollo:** El o la facilitador(a) invitará a los/as participantes a formar un círculo sentados en el piso para conversar sobre la importancia de los derechos que tenemos las personas, para poder proteger la vida de todas(os) los miembros en la sociedad, al afrontar problemas sociales, económicos, políticos y culturales.
- -Seguidamente se cuestionará a los (as) participantes sobre cuáles son los derechos que creen tener, esto para crear una lluvia de ideas y enlistar en el pizarrón los derechos que son conscientes de tener actualmente, cuidando que la lista se conforme de derechos y no de obligaciones, ya que se suelen confundir, pues todo derecho conlleva obligaciones en la sociedad y hay que tener en cuenta que, aunque se cometan errores o no se cumpla con las obligaciones, las personas siguen teniendo derechos.
- -Una vez teniendo el listado de derechos en el pizarrón, se harán otras preguntas, tales como: ¿Cómo se ejercen?, ¿Qué hacen las personas para vivir y cumplir esos derechos?, lo que completará el listado de derechos con ejemplos.
- -Seguidamente se le pedirá al grupo que cierren sus ojos e imaginen que acaba de llegar a la tierra un ser de otro planeta, una invitada especial, pues se extravió su nave y como ya no tiene combustible, tuvo que aterrizar. La pregunta al grupo ahora es si la visitante tiene derechos o no tiene, porque no es terrícola. Todo esto para que los participantes comprendan mejor la universalidad de los derechos humanos. Una vez teniendo las respuestas de cada participante el o la facilitador(a) escuchará y finalmente se clarificará que:

Todas las personas que habitan en el mundo tienen derechos, así que también las extraterrestres. De igual manera, en México tienen derechos las personas que nacieron en el país y también las que son extranjeras pero viven o transitan por el país; así que los derechos humanos son para quienes nacen en un país, para quienes llegan de otros lados a vivir en el país, o para quienes son migrantes y vienen un tiempo a trabajar o a vacacionar.

Deberán comprender también que los derechos se tienen por el sólo hecho de ser personas y comentar que ya se está luchando por los derechos de los animales; y que estos sólo se pierden si se incumple la ley o se cometen delitos, de ahí que se prive de la libertad a algunas personas, pero tienen derechos a todos los demás derechos mientras están cumpliendo su condena.

Evaluación: Para finalizar la sesión los(as) participantes deberán permanecer sentados(as), el o la facilitador(a) elegirá a un(a) participante y lo(a) invitará a decir: "si yo fuera la invitada especial, me gustaría... por ejemplo, que me inviten a jugar, venir a la escuela, que me protejan, que me paguen de acuerdo con la ley, recibir un seguro en el trabajo entre otros ejemplos, y todos expresen lo que les gustaría si llegaran como visitantes de la tierra.



- Propósito: Distinguir los derechos humanos en sus diferentes generaciones.
- Competencia: Reconstrucción del proceso histórico de los derechos humanos.
- **Desarrollo:** El material que se necesitará será: gises o cinta adhesiva para trazar en el piso cinco caminos a manera de laberinto que representen las generaciones de los derechos humanos.

La construcción de los derechos humanos ha implicado un proceso histórico que los clasifica en generaciones y muestra la evolución de la humanidad a través de los derechos que se van positivando en las leyes o poniendo sobre la mesa para su discusión e integración del derecho internacional.

<u>Primera generación:</u> Se encuentra integrada por los denominados derechos civiles y políticos. Son los más antiguos en su desarrollo normativo, son los derechos que corresponden al individuo frente al estado o frente a cualquier autoridad. Surgen con la Revolución Francesa, como rebelión contra el absolutismo del monarca. Ejemplos: Toda persona tiene derechos y libertades fundamentales sin distinción de raza, color, idioma, posición social o económica, todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad jurídica.

<u>Segunda generación:</u> La constituyen los derechos sociales, económicos y culturales. Su titular es el individuo en comunidad, son legítimas aspiraciones de la sociedad. Son derechos de contenido social para procurar las mejores condiciones de vida. Los derechos sociales surgen con la Revolución Industrial, por la desigualdad económica.

Ejemplos: Toda persona tiene derecho a la seguridad social y a obtener la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, toda persona tiene derecho al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias.

-El o la facilitador(a) deberá pegar en cada uno de los caminos del laberinto algunos de los derechos que corresponden a cada generación. Se les invitará a los participantes a que elijan un camino y lo recorran leyendo los derechos hasta encontrar el centro del laberinto donde se reunirán todos para compartir entre sí los derechos de cada generación.

Evaluación: Para concluir con la actividad, el o la facilitador(a) recupera las emociones vividas y conocimientos adquiridos, orientando la reflexión final sobre la creación de los derechos humanos que inicio a partir de las luchas de personas y colectivos durante la historia de la humanidad, en distintos contextos, lo que permite que se puedan concretar nuevas generaciones a través del tiempo, ya que los derechos humanos no son estáticos.



Tengo derechos en mi vida

- Propósito: Identificar el ejercicio positivo y negativo de los derechos humanos y de los derechos de los animales.
- Competencia: Contrastar los derechos humanos realizados en acciones cotidianas.
- **Desarrollo:** El material que se necesitará son: letreros con diferentes derechos humanos, tarjetas biblio gráficas y cinta adhesiva para colocar los letreros y las tarjetas en alguna pared o panel del aula.

En esta actividad se harán cartulinas con los siguientes letreros como ejemplo:

Derecho a una vida libre de violencia

Derecho a no ser detenido arbitrariamente

Derecho de la niñez a la protección

Derecho de los animales al buen trato

Derecho de igualdad de protección ante la ley

Derecho a la igualdad y a la no discriminación

Derecho a la protección de la salud

Derecho a la libertad de pensamiento

Derecho a una educación de calidad

- -El o la facilitador(a) pueden introducir otros letreros con diferentes derechos de acuerdo a las necesidades del grupo.
- -En algún espacio de la sala de trabajo, se colocan los letreros y se invita a las(os) participantes a leerlos. Seguidamente, se reparte a cada participante dos tarjetas bibliográficas y se les pide que escriban en una, alguna situación en sus vidas donde hayan respetado esos derechos y, en otra, donde se les haya negado ese derecho o lo hayan violado en su vida personal o con quienes conviven cotidianamente.
 - -Al terminar de escribirlas, se les invita a pegarlas debajo del letrero con el derecho correspondiente.
- **Evaluación:** El o la facilitador(a) pedirá que analicen entre si cuáles derechos fueron más fáciles de relacionar con la vida cotidiana y las situaciones compartidas durante el ejercicio, identificando los factores que hacen posible el ejercicio de los derechos o su obstaculización.

Teniendo como guía las siguientes preguntas:

¿A quiénes se les violan más sus derechos?, ¿cómo afecta el ejercicio de los derechos a los hombres y cómo a las mujeres?, ¿por qué es importante introducir los derechos de otros animales?, ¿por qué se abusa de las niñas y los niños?, ¿qué pasa con las comunidades indígenas?.



RESPETO Y VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

PESPETO	VIOLACIÓN
_	
Yo vengo a la escuela a estudiar con docentes que se actualizan y capacitan.	-Mi mamá no pudo ir a la escuela porque mi abuelo decía que no tenía caso que las mujeres fueran porque están hechas para casarse.
-Yo soy indígena y en la escuela ha- blan en mi lengua para que yo pue- da entender.	-Mi hermana tiene una discapacidad y usa silla de ruedas, cuando vamos al centro no hay rampas en las banque- tas y es muy difícil que ella suba.
Cuando voy al centro de salud, me po- nen todas mis vacunas.	-Me enfermé muy grave el año pasa- do y en el hospital no me quisieron atender porque mis papás no tienen prestaciones.
ron los circos con animales porque los maltratan.	-El otro día los de la perrera se lleva- ron a una cachorrita de la calle, yo la quería adoptar y aun así se la llevaron.
-Cuando fui a una marcha, los policías nos trataron con respeto.	-Una vez estaba con mis amigos en una esquina del barrio cotorreando y llegaron los policías a interrogarnos, a algunos se los llevaron sin ninguna razón.
-En casa vivimos con mi prima que es cristiana y nosotros católicos, la respe- tamos y queremos.	-A veces en la escuela, hablan de Jesús en las clases y hay personas que no son cristianas.
-Cuando llego a mi casa, tengo comida y una cama, mi mamá y mi papá me cuidan, yo tengo que hacer mi tarea y también puedo jugar.	-Hay una niña en el centro de mi ciudad que trabaja vendiendo dulces, dice mi Tía que la ha visto muy de noche solita vendiendo en bares, sin que nadie la cuide.
-Yo vivía acoso escolar, mi mamá y yo fuimos poner una denuncia a la Comisión de Derechos Humanos y se pudo detener el abuso.	-A mi mamá la maltrata mi papá, cuando fue a poner la denuncia le di- jeron que no se podía porque no ha- bía pruebas contundentes para que procediera.
	-Yo soy indígena y en la escuela hablan en mi lengua para que yo pueda entender. -Cuando voy al centro de salud, me ponen todas mis vacunas. -Me enteré que hace poco prohibieron los circos con animales porque los maltratan. -Cuando fui a una marcha, los policías nos trataron con respeto. -En casa vivimos con mi prima que es cristiana y nosotros católicos, la respetamos y queremos. -Cuando llego a mi casa, tengo comida y una cama, mi mamá y mi papá me cuidan, yo tengo que hacer mi tarea y también puedo jugar. -Yo vivía acoso escolar, mi mamá y yo fuimos poner una denuncia a la Comisión de Derechos Humanos y se pudo



Propósito: Distinguir los derechos humanos que se respetan y los que no.

Competencia: Valoración y respeto de los derechos humanos.

Desarrollo: En esta actividad se necesita una botella por equipo, (se sugieren equipos de 5 participantes). Igualmente se necesitará una hoja de papel bond o de papel kraft por equipo para dibujar un círculo dividi do en ochos partes y escribir sobre cada uno de ellas los siguientes derechos: a tener un nombre, a la privacidad, a la libre asociación, a expresar mis ideas, al juego y esparcimiento, a la identidad, al buen trato y a la no discriminación, y una cartulina para anotar los tres compromisos grupales.

-Por grupo deberán sentarse en el piso formando un rueda, un miembro de cada equipo colocará la botella en el centro y la hará girar sobre el círculo con los ochos derechos, una vez que la boca de la botella se detenga en un derecho, el participante que la haya girado deberá poner un ejemplo de cómo se respeta y cómo se viola el derecho que señale la botella, tanto en su vida diaria, casa, escuela, trabajo y calle.

-Tener conocimiento y respeto de los derechos humanos es una competencia necesaria para que todas las personas tengan acceso a una vida justa y libre de violencia. Ejercer los derechos y reconocer los de las otras personas favorece la construcción colectiva de espacios para promover la cobertura de necesidades y el desarrollo pleno. Cuando se ejercen los derechos se construyen espacios justos y sociedades que cooperan para garantizar el respeto de los derechos sin importar el sexo, la edad, la raza o la condición social.

Evaluación: Cuando todos(as) los (as) participantes hayan girado la botella, se invitará a todos(as) a unificar un círculo para revisar en grupo, qué derechos se respetan, cuáles se violan, qué derechos son más conocidos y cuáles desconocidos.

-Para finalizar la actividad, se seleccionará y anotará en una cartulina los 3 derechos que se violan más o que se respetan menos para hacer un compromiso grupal o generar una estrategia de respeto a los derechos humanos.

Compromiso grupal

Llamar a las personas por su nombre Reconocer las diferentes identidades porque nos enriquecen Respetar el juego y el esparcimiento

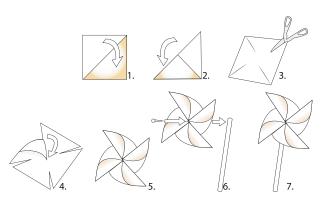


Propósito: Crear una lista con los cuatro derechos más significativos para cada participante.

Competencia: Clarificar intereses y necesidades.

Desarrollo: En esta actividad se realizará una flechilla o rehilete. El material necesario será: cuatro hojas de colo res distintos, un popote, tijeras, pegamento, tachuelas, bolígrafos y un círculo de nieve seca, todo el material anterior será por participante. Se deberá contar con un espacio para colocar todas las flechillas o rehiletes.

-Seguidamente, se les invita a que escriban en su cuaderno, de manera personal, una lista de ocho necesidades que sean importantes en su vida diaria. Una vez finalizada la encomienda, tendrán que relacionar la necesidad con el derecho correspondiente. Por ejemplo, si tienen necesidad de comer, se traduce como derecho a una alimentación sana; si tienen necesidad de dormir y descansar, se traduce como derecho al descanso y al esparcimiento; si en las necesidades se escribieron necesidades que tienen que ver más con el consumismo, como ropa de una marca determinada u otro tipo de lujos, no se traduce como derechos.



-Después todos(as) los(as) participantes deberán socializar sus necesidades, y unificar los cuatro derechos que sobresalgan en el grupo.

-El o la facilitador(a) entregará a cada participante el material para realizar la flechilla o rehilete, siguiendo el siguiente procedimiento: I) Se toma papel y se dobla por la mitad en diagonal, como indica el dibujo I, si al doblarlo sobra un trozo de papel, cortarlo. 2) Se vuelve a doblar la hoja por la mitad. 3) Quedan marcadas las 2 diagonales del cuadrado, cortar hasta la mitad de cada diagonal partiendo de las esquinas. 4) Se doblan las puntas una a una hacia el centro. 5) Cuando se tengan

todas se coloca la tachuela en el centro de tal modo que sujete a las cuatro puntas. 7) Se escribe sobre cada una de las aspas los cuatro derechos más relevantes y por último se sujeta al popote, sin apretarla mucho, para que permita a las aspas del rehilete moverse. El ejercicio y reconocimiento de los derechos humanos inicia de manera individual, cuando las personas identifican lo que necesitan, las capacidades que tienen, las condiciones en las que viven y en las que quieren vivir. Clarificar las necesidades propias implica clarificar los derechos que se tienen, y los que faltan, para vivir con dignidad y plenitud todos los derechos que se han alcanzado al día de hoy. Los derechos humanos se ejercen en lo individual y en lo colectivo, para su cumplimiento se requiere de la interdependencia, cooperación y solidaridad entre las personas.

Evaluación: El o la facilitador(a) invitará a cada participante a compartir su experiencia sobre lo que se le facilitó y dificultó para priorizar sus necesidades y sus derechos. Para finalizar se les invita a colocar rehiletes en el círculo de nieve seca para que estén visibles para todo el grupo.



- Propósito: Contrastar situaciones indebidas y de dificultad como la desobediencia o la asertividad para hacer valer los derechos humanos.
- **Competencia:** Toma de decisiones frente a situaciones injustas para hacer valer sus derechos.
- **Desarrollo:** Se pedirá a los (as) participantes que hagan grupos pequeños de cuatro integrantes ya que cada grupo representará una situación de trama o el nudo central será un acto de desobediencia, cada participación tendrá un máximo 10 minutos.

"Desde épocas anteriores, la obediencia ha sido considerada un valor que se ha transmitido de generación en generación, desde una visión adultocéntrica y patriarcal, en donde las niñas (os), jóvenes, mujeres y hombres, han tenido que obedecer mandatos injustos sin cuestionar.

El movimiento internacional de educación para la paz y los derechos humanos, después de las atrocidades de las dos guerras mundiales –y de las guerras que siguen esparcidas por todo el mundo-, promueve la educación para la desobediencia, como manifestación pacífica y no violenta frente a actos y situaciones injustas.

La desobediencia civil es un recurso de protesta pacífica para defender y exigir el cumplimiento de los derechos humanos que promueve la no cooperación cuando se plantea es injusto, autoritario y viola los derechos de las personas.

Para trabajar de forma solidaria y pacífica, es necesario construir espacios libres de violencia para que todas las personas puedan ejercer sus derechos, establecer acuerdos de convivencia que fomenten el aprecio y la cooperación entre las personas".

<u>Situaciones</u>

Equipo 1 Escuela: se niega el derecho a la alimentación, el juego y descanso cuando un alumno o alumna no cumple con un deber y se le castiga prohibiéndole salir a receso.

Equipo 2 Familia: se obliga a las niñas de la casa a hacer las labores de limpieza, mientras que los niños juegan o ven televisión.

Equipo 3 Trabajo: se obliga a trabajar tiempos extras sin paga, con la amenaza de que, si no lo hace, se les despedirá, sobre todo a las mujeres que no declaran tener familia.

Equipo 4 Comunidad: el gobierno impone pago de impuestos muy elevados en automóviles, como si estos fueran un lujo, cuando son una necesidad, sobre todo con el crecimiento de las ciudades.

Las cuatro situaciones representadas tienen que dejar claro:

- Cuál derecho se está violando.
- Explicar los argumentos para desobedecer de acuerdo con los derechos humanos

Evaluación: Se hará una valoración a la actividad de acuerdo a las capacidades, argumentos y acciones pacíficas que se pueden llevar a cabo cuando se reconocen mandatos sociales que se violan los derechos humanos y colocan a las personas en situaciones injustas.



- **Propósito:** Recapacitar en diferentes situaciones en donde se hacen valer o se violan los derechos en contextos que suelen ser legales.
- Competencia: Verbalización asertiva frente a circunstancias injustas.
- **Desarrollo:** En esta actividad se necesita al menos 10 imágenes que muestren a personas, hombres y mujeres realizando actividades –acciones positivas y negativas-, cinta adhesiva para pegarlas en alguna mampara o pared, bolígrafos y dos tarjetas por persona con la palabra "DECLINO" y otra con la palabra "ACEPTO".
 - Posteriormente se colocará las imágenes en diferentes espacios de la sala de trabajo.
- Se proponen imágenes donde opcionalmente existan los siguientes temas: un padre varón cambiando el pañal a su bebe, una mujer en una esquina pidiendo caridad, un niños en edad escolar trabajando para colaborar en el gasto familiar, una niña haciendo labores domésticas, niños y niñas jugando en un parque, habiendo un mural o grafiti, una mujer trabajando manejando maquinaria pesada, una persona anciana recibiendo atención médica, un anciano durmiendo en la calle, un circo con animales enjaulados, una celda de una prisión con hacinamiento, un grupo de personas cargando cubetas de agua, entre otras imágenes.
- El o la facilitador(a) da un recorrido al grupo como si fuera una galería y describe llanamente la imagen, por ejemplo: un niño en edad escolar trabajando para mantener a su familia. Cada participante deberá tener en la mano sus tarjetas con las palabras de "DECLINO" o "ACEPTO".
- Se dará a cada participante tres minutos para que expliquen su postura del por qué "DECLINA" o "ACEPTA" con dichas imágenes, argumentando lo que le parece positivo o negativo. En caso de que todo el grupo coincida y haya consenso, de igual manera dar tiempo para argumentar por qué van o no van, las participantes, con la imagen.
- El o la facilitador (a) deberá valorar su comentario para no caer en estereotipos y que sus observaciones no refuercen desigualdades, violaciones o situaciones injustas. Ya que con esta actividad se trata de romper con estereotipos y discriminaciones que han sido construidas históricamente pero no dejan de ser violatorias de los derechos humanos.
- **Evaluación:** El o la facilitador(a) hará un recuento sobre las apreciaciones y expresiones del grupo, se analizará por qué hay cosas que ya se aceptan más que otras, por qué son más visibles una violaciones que otras y que se puede hacer para que se den los cambios a favor de mejores condiciones para todas las personas y para los seres vivos que también habitan la tierra, para que no se omita ningún derecho, por el contrario, que todos los derechos se validen.



- Propósito: Reconocer los derechos primordiales para vivir y convivir.
- **Competencia:** Poder jerarquizar y tomar de decisiones por consentimiento.
- **Desarrollo:** Se deberá tener impresa la historia del naufragio considerando el número de equipos. Poste riormente se integrarán en equipos de seis personas y a cada uno se le pedirá que lean la situación para que hagan un listado de los derechos que consideren más importantes y fundamentales para sobrevivir.
- Una vez que se haya integrado el Comité organizador, deberán estar de acuerdo con el núcleo de derechos fundamentales que se elijan. Cuando terminen, cada equipo expondrá los derechos que considera fundamentales, los cuales irá anotando el o la facilitador(a) en el pizarrón.
- Es posible que los equipos coincidan en un núcleo básico de derechos que sea más o menos común, en donde aparezcan de una manera u otra el derecho a la vida, la libertad, la igualdad y la salud o el cuidado de personas con más o menos indefensión. También pueden aparecer derechos sociales de manera individual como la vivienda, la propiedad o el trabajo; o en fórmulas mixtas, como el derecho al uso colectivo de bienes, o a la propiedad privada de los utensilios, o la obligación y el derecho a trabajar, entre otros derechos.
- De los derechos primordiales se pueden derivar otros derechos, por ejemplo, del derecho a la libertad se deriva del derecho a la libertad de expresión, de asociación, el libre tránsito, la abolición de la esclavitud, la privacidad, el derecho de tener secretos individuales, el derecho de conocer las cosas públicas, entre otras implicaciones.
- **Evaluación:** Al finalizar se realizará una ronda de preguntas para conocer ¿Cómo se sintieron? ¿Cuáles fueron los problemas para definir y seleccionar los derechos? ¿Se repitieron muchos derechos o la lista se amplió con la intervención de todos los equipos?



- Propósito: Ejemplificar la discriminación como una violación a los derechos humanos.
- Competencia: Estimación y respeto a la diversidad con cada individuo de la sociedad.
- **Desarrollo:** El material que se requiere para esta actividad son revistas de celebridades (cineastas, actores, cantantes entre otros), hojas blancas y bolígrafos para cada bina.
- El o la facilitador(a) invita a formar binas, para indicarles que hojeen las revistas y observen cómo son físicamente los hombres y mujeres que aparecen en ella y qué hacen, tomando nota en la hoja blanca de sus observaciones.
- Esta actividad está orientada a hacer visible la cosificación de las personas, el consumismo que promueven los medios de comunicación y cómo esto determina algunas prácticas que suelen ser violentas e imitadas en la sociedad.
- Se recalca el tema de la discriminación por cuestiones físicas, por rasgos y tonalidades, por clase social y, sobre todo, por sexo. Haciendo hincapié en que la discriminación es una traba para el ejercicio de los derechos humanos y cómo los medios de comunicación reproducen estereotipos en cuanto a los roles sociales que se asignan por el hecho de ser hombre o de ser mujer.
- **Evaluación:** Se realizará un debate grupal para expresar qué fue lo que observaron, que promueven los medios de comunicación, qué estereotipos de género presentan.



- Propósito: Fomentar la aceptación entre jóvenes respetando sus diferencias.
- Competencia: Identificación de la diversidad para llegar a acuerdos y aceptaciones sociales.
- **Desarrollo:** Se necesitará tarjetas bibliográficas y bolígrafo. El o la facilitador(a) escribirá en cada tarjeta los diferentes nombres de los grupos sociales, como son: anarkopunks, darks, emos, cholos y LGBTTTI (Comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero. Travesti e Intersexual) y se las entregara una tarjeta a cada participante.
- Posteriormente tendrán que encontrar a las demás personas que tienen la misma tarjeta para formar los equipos de trabajo de una manera incluyente y promover el trabajo en equipo sin excluir a nadie.
- El o la facilitador(a) propone un tema de discusión en torno a las incomodidades de las juventudes (acoso escolar, criminalización, discriminación a grupos diferentes, libre expresión, entre otros temas). Cada equipo de trabajo discute el tema y toma las decisiones a partir del rol o postura del grupo que le tocó:

Roles:

Anarkopunks. Los temas tienen que estar determinados por un ejercicio de conciencia, no existen los gobiernos y se desconocen las leyes como un sistema de regulación social.

Darks. Sus actitudes son retraídas, muestran timidez, no hay una postura política definida.

Emos. Todos los argumentos son bajo emociones, con tendencia sombrías.

Cholos. La protección del territorio es fundamental, se guían por las redes familiares y de amistad como un valor esencial para su argumentación.

Comunidad LGTTTI. Su postura política es concreta, el reconocimiento en cualquier espacio, la defensa de la diversidad sexual y el derecho a la no discriminación

Para continuar trabajando, se desintegran los equipos originales y se pide conformen unos nuevos, estos deben contener uno de cada grupo social, para que haya diversidad de opiniones en los dos grupos de trabajos que se integraron.

Evaluación: Para concluir se leen los posicionamientos de los equipos originales y los de los equipos mezclados, para identificar los cambios que hubo de un grupo a otro, para analizar lo que facilita el consenso y lo que lo dificulta, qué elementos de la comunicación son efectivos y qué se tiene que mejorar para lograr la construcción de acuerdos por medio del consenso entre grupos juveniles diversos para transformar sus realidades.

- Propósito: Ejercitar la libertad de expresión y la toma de decisiones.
- Competencia: Llegar a un acuerdo para tomar decisiones.
- **Desarrollo:** El material necesario para esta actividad serán diversas imágenes de grupos de etnias, tribus urbanas, grupos religiosos, personas solitarias, paisajes, pinturas abstractas, entre otras.
- Primeramente el o la facilitador(a) colocará las imágenes en el piso e indicará a los o las participantes que cuentan con cinco minutos para observar las imágenes. Acto seguido, tomarán una imagen con la que se sientan más identificados.
 - Una vez que todas las personas tomaron la imagen, se le pedirá que se reúnan en parejas.
- Seguidamente, cada pareja tendrá 5 minutos para dialogar y llegar a un consenso sobre cuál sería la imagen que mejor les representa a ambas personas, o con la que más se identifican las dos, dejando a un lado una de las imágenes.
- Finalmente harán equipos de cuatro personas y entre ellas elegirán una imagen que les represente, y así, sucesivamente, entre ocho personas, entre dieciséis, hasta que todo el grupo tome la decisión de cuál sería la imagen que los represente a todos y todas.
- **Evaluación:** Mediante una lluvia de ideas los o las participantes explicarán sobre cómo se tomaron las decisiones, cuáles fueron las razones por las que dejaron su imagen y se quedaron con la de alguien más y si al final se sienten representadas o no por la imagen que quedó. Se permiten todas las opiniones y se reflexiona sobre el derecho a elegir, expresarse y ser tomadas en cuenta.
 - El o la facilitador(a) orientará a la reflexión pidiendo que las personas integrantes del grupo hablen sobre el proceso mediante el cual eligieron la imagen final, los argumentos que fueron construyendo en cada grupo y sobre la importancia del diálogo, y la escucha activa y la libertad de expresión.



- Propósito: Promover la integración y la cooperación desde la diversidad de manifestaciones culturales como las fiestas tradicionales.
- Competencia: Fomentar la interculturalidad para ampliar conocimientos y mejorar el entendimiento entre las personas.
- Desarrollo: El material necesario será: cartulinas, hojas de colores, colores, crayolas, plumones, plastilina, periódicos, revistas, tijeras y pegamento, entre otros materiales que permitan la expresión gráfica o plástica.
- El o la facilitador(a) pide a los participantes que dialoguen o se pongan de acuerdo para identificarse en una fiesta popular mexicana (por ejemplo, la feria de la localidad, día de muertos, el inicio de la primavera).
- Ya elegida la festividad se sientan en círculo y cada participante dice su nombre y con la inicial de su nombre lo que va a llevar simbólicamente a esta fiesta, por ejemplo: "Yo soy Paula y llevaré la piñata", "Yo soy Juan y llevaré los juegos mecánicos", "Yo soy Tomás llevaré los tamales". Si el grupo es numeroso, se recomienda propiciar el trabajo por parejas, por ejemplo, que Tomás y Teresa lleven los tamales, para hacer más ágil la actividad.
- Posteriormente se deberán colocar en el centro de la sala los materiales para que cada participante vaya tomando lo que necesitará para hacer su dibujo, collage o escultura para recrear lo que aportará a la fiesta popular.
- Cuando terminen el trabajo individual o en parejas, con apoyo del o la facilitador(a), se hace una exposición integral de los trabajos para crear la festividad.
- **Evaluación:** Se abordará la riqueza cultural que existe en México y en todos los países del Mundo; la importancia de resguardar las tradiciones que nos enriquecen y que favorecen la convivencia pacífica y la cooperación en la escuela, en el barrio o en la colonia donde vivimos; la diferencia de las fiestas populares para hacer redes sociales de las fiestas para promover el consumo. Las diferentes manifestaciones culturales que enriquecen, ya sean manifestaciones religiosas, artísticas o culinarias, se puede propiciar la participación del grupo pidiéndoles que expongan tradiciones que conozcan y celebren en sus hogares y cómo éstas han ido cambiando al paso del tiempo.





Competencia: Reconocer las diferentes costumbres para vivir la misma celebración.

Desarrollo: El material necesario para esta actividad será: tarjetas u hojas, bolígrafos.

- El o la facilitador(a) hará los grupos entregando una tarjeta con el nombre de uno de los cinco continentes (Asía, América, África, Oceanía y Europa) a cada participante, si el grupo es de 40 participantes, se hacen 8 tarjetas por continente.

- Seguidamente los (as) participantes deberán encontrar a las demás personas que tienen el mismo continente, ya reunidos los integrantes de cada equipo dicen en voz alta el nombre del continente que les tocó. El o la facilitador(a) les entrega su rol correspondiente que describe cómo se celebra la navidad en alguna parte de su continente para que cada equipo haga una representación de la celebración de la Navidad.

Roles

África, Navidad en el Congo. Se acostumbra estrenar ropa, ir a una misa nocturna y comer con amistades, vecinos y conocidos, aunque sean de otras religiones. Un grupo es designado para preparar el desfile anual que pasa por los caminos de la ciudad mientras cantan villancicos (los hogares de la ciudad están decorados con ramas de pino). Sin embargo, con las numerosas guerras, estas costumbres se han reducido a una misa por las tardes.

Asía, Navidad en China. Con la globalización y el consumismo, hay familias que también colocan su árbol de navidad aunque desconozcan el significado de la celebración. La costumbre es pegar en las casas los típicos calcetines para que Shengdan Laoren (Viejo de la Navidad) les traiga regalos a las niñas y los niños. Sólo las familias cristianas tienen su nochebuena la participación más importante de este país en la navidad es la producción de juguetes y todo tipo de mercancías que se obsequian en esta temporada (hecho en China).

América, Navidad en México. Las familias se reúnen, se pone un árbol de navidad y un nacimiento, se canta la letanía, se pide posada y se rompe la piñata; queman luces de bengala para finalizar con una cena y la llegada del Niño Dios. La celebración se completa con la rosca de reyes, qué se come la noche previa a su llegada en enero, con regalos para niños y niñas-, a quien le toque el niño de la rosca, tiene que hacer tamales para el 2 de febrero, día de la Candelaria.

Europa, Navidad en Dinamarca. En las casas generalmente la decoración consta de una vela calendario que indica los días de diciembre hasta el día 24, la tradición consiste en que a diario se quema una parte de la vela como símbolo de la espera de la Navidad, por lo general las y los daneses realizan una excursión a alguno de los bosques cercanos para encontrar el pino que representa la Navidad (este pino debe ser lo más alto posible de tal manera que su copa llegue al techo de las casas).

Oceanía, Navidad en Australia. En este país la celebración navideña se da en verano, las niñas y los niños esperan sus regalos el día 25 de diciembre y se reúnen con sus familias en las playas o espacios al aire libre donde llevan a cabo su cena que consta de pavo, mariscos, ensaladas y un pudín de ciruelas, dice la tradición que quien encuentre la pepita de oro que lleva el pudín tendrá un año de suerte.

Section 1

Evaluación: Enfatizar y hacer respetar el derecho a la diversidad en las expresiones culturales, religiosas, los diversos intereses de las celebraciones -religiosos, de convivencia o de consumo-, los distintos estilos, alimentos, influenciados por clima, ya que se celebra distinto en invierno que en verano. Analizar el fenómeno de la globalización como una forma de intercambio y de influencia entre las distintas culturas, enfatizando la importancia del respeto a la diversidad.



- Propósito: Manifestar el poder a través del contacto físico y situarse en el lugar de la otra persona.
- **Competencia:** Apoderamiento y empatía para hacer valer los derechos humanos.
- Desarrollo: El material necesario para esta actividad será: una silla o mesa por una pareja de participante-, por ejemplo, si es un grupo de 30 participantes, tener 15 sillas o 15 mesas para la realización de la dinámica y una vez establecidas en parejas deberán colocarse en la silla o mesa.
- El o la facilitador (a) les pedirá a las parejas a que se identifiquen como A y B. Se les explica que el propósito del ejercicio es que la persona B logré pegar su cuerpo completo al objeto determinado.
- La persona A por el contrario, debe usar su cuerpo para interponerse entre el objeto y la persona B, para que no se cumpla su propósito. La persona A no puede empujar con las manos a B, su pareja, sólo podrá interponerse entre la persona y el objeto con las manos cruzadas en su pecho, no puede hacer ningún tipo de movimientos que lastime o dañe a la persona B.
- La persona A puede mover los muebles, si lo requiere, pero sin meter las manos porque están cruzadas. Considerando que tendrán un tiempo de cinco minutos para lograr o no el objetivo, tiene que contar hasta cinco segundos en contacto con todo su cuerpo.
 - Cuando la persona B logre su objetivo se cambian los roles.
- **Evaluación:** Finalmente el o la facilitador(a) les invitará a sentarse en círculo para que todos compartan cómo se sintieron frente al logro o a la frustración qué problemas tuvieron que afrontar para lograr el propósito -la persona B- o para evitarlo -la persona A-; ¿cómo vivieron los límites en el uso de la fuerza física y del espacio objeto? ¿Qué recursos usaron para lograr sus propósitos? ¿Cómo se sintieron cuando cambiaron de papel? La situación vivida, ¿qué parecido tiene con la realidad?, ¿han tenido que pelear por su espacio?, ¿qué recursos de poder usan comúnmente para lograr sus propósitos?



- **Propósito:** Reconocer las labores de líderes que han luchado por el bienestar social en defensa de los derechos humanos.
- Competencia: Innovación del entorno próximo a partir de acciones concretas.
- **Desarrollo:** Para esta actividad se necesitará las biografías impresas por separado de líderes sociales que trabajaron para defender los derechos humanos.
- El o la facilitador(a) pedirá que se formen en equipos de cinco personas para entregarles una biografía de líderes sociales y comentarla en equipo donde deberán identificar, en un primer momento, las acciones que la persona llevó acabo para hacer valer determinados derechos y, en un segundo momento, identificar con ejemplos cómo forman parte de sus vidas cotidianas.
- Cada equipo presentará sus conclusiones simulando un ring de lucha libre, y la persona facilitadora les irá presentando, por ejemplo, en esta esquina... ¡Gandhi! Y el equipo presenta sus conclusiones, en esta esquina... ¡Rigoberta Menchú!, hasta terminar con las cuatro presentaciones.
- **Evaluación:** Defensores y defensoras de derechos humanos.



- Propósito: Reconocer los derechos que promueven relaciones solidarias entre las personas.
- Competencia: Afecto mutuo y convivencia solidaria.
- Desarrollo: El material que se utilizará en la actividad será: hoja blanca y bolígrafo.
- El o la facilitador(a) pedirá que se formen en grupos de 5 o 6 personas. Indicándoles que deberán responder las siguientes preguntas que estarán escritas en el pizarrón para que las tengan presentes durante el desarrollo de la actividad:
 - 1.- ¿Qué significa para cada quien la amistad?
 - 2.- ¿Qué hacen para fortalecer sus lazos de amistad con otras personas?
 - 3.- ¿Para qué se tienen amigos y amigas?
- Cada miembro de los grupos deberá tener respuesta de las preguntas uno, dos y tres anotándolas en la hoja blanca, así los equipos tendrán 5 o 6 respuestas por pregunta.
 - Para finalizar, cada equipo comparte sus respuestas frente a los demás.
- A partir de las respuestas, el o la facilitador(a) rescata los elementos de la amistad relacionados con el aprecio a las personas como son, el respeto a sus diferencias, la confianza mutua, la cooperación y la solidaridad; valores y competencias que favorecen el derecho a la libre asociación y que promueven la convivencia pacífica para trabajar por el bien común.
- **Evaluación:** Para fortalecer la amistad se debe considerar, al menos, el respeto mutuo de las personas que entablan una relación de amistad, la libertad de actuación y la cooperación para objetivos que enriquezcan su relación entre sí y con otras personas, se sugiere que las niñas y niños hagan un listado de éstas características que consideran esenciales en una relación de amistad.



- Propósito: Integrar una orquesta mediante la cooperación y creatividad de todo el grupo.
- Competencia: Fortalecer la cooperación durante los procesos creativos.
- **Desarrollo:** En esta actividad se utilizará material de reciclado: latas, palos, tablas, botellas de vidrio y plástico, tapas de plástico y metal de diferentes tamaños, botones y otras materias que se consideren necesarios para crear instrumentos musicales; así como cuerdas, silicón frío y cartulinas.
- El o la facilitador(a) les invita a que se reúnan en tres grupos de clasificación musical percusiones (batería, bombo, tambor, xilófono y campana), cuerdas (violín, violonchelo, guitarra acústica y eléctrica) y viento (flauta, saxofón y trompeta).
- Posteriormente les indicará qué clasificación musical hará cada equipo y les informará que cada miembro deberá hacer el instrumento correspondiente, podrán tomar el material que se encontrará en la mesa para elaborar los instrumentos teniendo un tiempo de 20 min para concluir.
- Al finalizar la elaboración de los instrumentos, el o la persona facilitadora solicitará a los o las participantes que se sienten en el piso de manera intercalada dependiendo del sonido que imita el instrumento, para hacer la presentación de la orquesta e iniciar con la apertura.
- La persona a la derecha iniciará con otro sonido que armonice con el primero y así sucesivamente hasta que todas las personas hayan participado. Se puede repetir la actividad para hacer visible la variedad de posibilidades creativas y la importancia del ensayo para mejorar.

Las o los participantes deberán considerar que para que una orquesta funcione todas las personas tienen que contar con su instrumento y tener un papel o rol definido, de la misma manera, para convivir en sociedad todas las personas tienen que conocer sus derechos y hacerlos valer, cuando eso no sucede, se pierde la armonía y algunas personas o grupos logran el protagonismo, pero muchos y muchas quedan fuera de la protección y garantías para vivir y convivir con dignidad.

Evaluación: El o la facilitador(a) les pedirá a los participantes que expresen lo que fue más fácil y lo más difícil, lo que más les gustó, lo que aprendieron. A partir de sus expresiones, la persona facilitadora enfatiza las actitudes y acciones necesarias para poner en marcha la cooperación y lograr fines en común.







- Competencia: Habilidad para transformar situaciones para una convivencia saludable.
- Desarrollo: El o la facilitador(a) invita a los/as participantes a formar un círculo y a sentarse en el piso para hacer un cuento en conjunto. En una primera ronda abordarán una situación violenta, considerando el lugar donde sucedió, las personas o grupos involucrados, los actos violentos y las consecuencias. En una segunda ronda el cuento incluye lo que harían para evitar la violencia y resolver de manera pacífica los problemas que la generaron.
- Primera ronda. El o la facilitador(a) dará inicio con el cuento, por ejemplo, "Eran estudiantes y salieron temprano..." y la persona que está a su derecha continúa el hilo de la idea principal, por ejemplo, "se subieron al camión y tomaron el camino..., la siguiente persona dice, "para tomar la caseta de paso..." y así sucesivamente hasta que ya quede claro, en la primera ronda lo que sucedió y cómo afectó el hecho violento a las personas.
- Segunda ronda. Inicia nuevamente el o la facilitador(a) pero les invita a retroceder en el tiempo y a imaginar lo que hubiera sido necesario hacer para resolver los problemas sin hacer uso de ningún tipo de violencia. En esta segunda ronda puede ir y venir, retroceder si es necesario, para que lleguen a acuerdos y transforme la situación.

Se pueden apoyar en el modelo de competencias para la transformación no violenta de los conflictos de la imagen y su descripción que se presentan al reverso de la hoja.

Evaluación: Para finalizar, las personas compartirán qué se les facilitó y qué se les dificultó, al momento de narrar los hechos violentos o romperlos y retroceder para imaginar cómo hubiera sido para no llegar a la violencia. ¿Qué nociones, habilidades o actitudes se necesitan para afrontar los conflictos de manera pacífica?

Se analiza lo que sucede una vez que las personas han caracterizado una situación como conflicto: las relaciones entre las personas se endurecen, la desconfianza crece, se amplían los defectos, baja la autoconfianza y la asertividad, las personas tienden a irse a los extremos, la comunicación se hace más difícil, los acuerdos a los que se quiere llegar generalmente son violentos, se cierran a los sentimientos de las personas involucradas y se ve la diferencia como una fuente de problemas, la cooperación pierde sentido y el conflicto se transforma en una situación cada vez más insoportable.

De ahí que la transformación de los conflictos implique fortalecer la intención hacia la convivencia solidaria y se exploren las transformaciones necesarias para calificar la situación de manera diferente, que permita ver al conflicto como una situación positiva y de cambio, a través de la práctica de las competencias que le ayuden a restablecer la confianza, a equilibrar el poder, tener claridad y expresarse con asertividad, mejorar la comunicación, sobre todo la escucha para poder llegar a acuerdos basados en la diversidad y la cooperación para ganar-ganar.



MODELO DE TRANSFORMACIÓN DE LOS CONFLICTOS

Los conflictos forman parte de la condición humana, siempre están presentes. Manejados adecuadamente son palancas de transformación personal y social. Sin embargo, las violencias están instaladas en la vida cotidiana a través de las estructuras, sistemas sociales y culturales, lo que se manifiesta en violencias directas -física y psico-lógica- de distintos tipos, que no transforman la situación que se vive ni atienden las necesidades de las personas, sino que las empeoran, porque la violencia genera siempre más violencia.

El modelo de competencias para la resolución de los conflictos está dividido en dos grandes apartados: Construcción del yo con los comportamientos de las personas individuales, en la parte baja de la imagen; Construcción del nosotros, con los comportamientos entre las personas, en la parte superior de la imagen.

Las doce competencias mínimas para la transformación de los conflictos también implica una ruta crítica que inicia en el cuadrante del equilibrio de poderes. El modelo ilustra solo las palabras claves de la competencia específica. A continuación, se enuncian las competencias en orden y agrupadas por su dimensión.

Dimensión 1 Simetrías y asimetrías del poder

- I.- Las personas se conocen a sí mismas y conocen a sus contrapartes, así como los aspectos relacionados con el conflicto.
- 2.- Las personas aprecian y reconocen a sus contrapartes como personas capaces de contribuir en la transformación del conflicto.
- 3.- Las personas equilibran los poderes mediante procesos de apoderamiento personal para afrontar juntas el conflicto.

Dimensión 2 Autonomía y toma de decisiones

- 4.- Las personas clarifican sus objetivos y acción a realizar.
- 5.- Las personas se expresan asertivamente respecto al conflicto en mano.
- 6.- Las personas autorregulan su ejercicio de poder.

Dimensión 3 Diálogo y construcción de consensos

- 7.- Las personas reconocen la diversidad como un aporte para la transformación del conflicto.
- 8.- Las personas usan la empatía para conocer la realidad emocional de las contrapartes.
- 9.- Las personas usan diversas competencias comunicativas –principalmente las relacionadas con el lenguaje verbal, no verbal y comunicación emocional-.

Dimensión 4 De la tolerancia a la convivencia solidaria

- 10.- Promueven la interculturalidad entre las personas contendientes.
- 11.- Las personas establecen y señalan las estructuras simbólicas o concretas para la operación en la transformación de los conflictos.
- 12.- Las personas asumen y comunican significados transformadores a partir del conflicto.



- Propósito: Identificar los distintos tipos de violencias en el entorno.
- Competencia: Comprensión del entorno violento para lograr su transformación.
- Desarrollo: El material necesario para esta actividad son imágenes de los diferentes tipos de violencia.
- El o la facilitador(a) dará inicio a la exposición y explicación de los diferentes tipos de violencias y su teoría ante el grupo.
- Seguidamente se le invitará al grupo a formar tres equipos y se asignará a cada uno un tipo de violencia para que elaboren un guion que debe desarrollarse en un ambiente ficticio como en la escuela, espacio laboral o comunidad por ejemplo:

Violencia directa: peleas entre jóvenes en la escuela.

Violencia cultural: discriminación hacia las mujeres para desarrollar una actividad o usar un espacio.

Violencia estructural: pobreza en la colonia y falta de servicios.

- -En un segundo momento, tendrán 15 min. para la elaboración del guion, una vez terminado se dará inicio a la presentación frente a los demás.
- **Evaluación:** Al terminar la presentación elaborarán por equipo una presentación donde se expongan propuestas y acciones concretas para eliminar los distintos tipos de violencias.
- * Teoría de las violencias y el límite de lo visible

Violencia es todo acto u omisión que impide que una persona o un grupo tengan pleno acceso a sus derechos humanos, a la satisfacción de sus necesidades o al pleno desarrollo de sus potencialidades. Su estructura es:

Persona o institución generadora de violencia – Daño – Persona o grupo receptora

Apartado inspirado en Galtung, Johan (1985) Sobre la paz. Barcelona: Fontamara.



TIPOS DE VIOLENCIA (CONCEPTO - EJEMPLO)

Violencia directa:

Comúnmente se considera como tal, es fácilmente reconocible y generalmente reprobada. Se refiere a los actos de fuerza y de poder que se ejercen abierta y directamente contra las personas. Aquí se incluyen desde luego las guerras o conflictos bélicos, pero también los actos de represión, tortura, golpes y demás tipos de maltrato. La violencia directa, es la violencia que se aplica de manera concreta a una persona, grupo de personas o ecosistema. La violencia psicológica, como los maltratos verbales, la indiferencia y los insultos también se consideran formas de violencia directa.

- Fuente: Papadimitriou, Greta y Sinú Romo (2004): Capacidades y Competencias para la Resolución No violenta de Conflictos, México, McGraw-Hill-CDHDF
- Caso #AxanDecide:

En septiembre de 2015, Axan, un niño de cuatro años, fue expulsado de la escuela IMARC, A.C. en Hermosillo, Sonora, por llevar el cabello largo; derivada de esta acción, la madre de Axan interpuso una denuncia ante la CONAPRED, la SEP y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, por motivo de la discriminación y privación de derechos a los que fue expuesto el menor, en este caso la CONAPRED falló a favor de la demandante interponiendo una indemnización de más de 96,000 pesos al menor por haberlo discriminado.

- Fuente: http://www.animalpolitico.com/2016/05/conapred-se-pronuncia-a-favor-de-axan-el-nino-suspendido-en-el-kinder-por-traer-cabello-largo/

Violencia cultural:

Se refiere a los elementos discursivos que se utilizan para justificar o legitimar la violencia directa, es casi invisible, porque se naturaliza. Al crear los imaginarios perversos en contra de un grupo determinado, se destruyen las ases de poder de quien recibe el daño. En este vértice las personas que generan las violencias no son evidentes, el tipo de daño contra la imagen con frecuencia se justifica y minimiza al decir que no se hace alusión a una persona en concreto. El discurso violento se oculta, tras el velo de lo aceptado, de la broma o de la afirmación sin destino específico.

La violencia cultural hace que la violencia directa y la estructural aparezcan y se perciban como razonables. Son aspectos de la cultura y no la cultura en sí misma. Estos aspectos están en el "ámbito simbólico de nuestra existencia" y se materializan en la religión e ideología, lengua, arte, ciencias empíricas y ciencias formales

Chistes machistas:

Dos amigos hablando.

- -Juan ¿qué me das por mi mujer?
- -Nada.
- -Trato hecho.
- Creencias: "Los mexicanos son flojos".
- Refranes y dichos: Mujer que sabe latín ni tiene marido ni tiene buen fin.

Violencia estructural:

Es aquella que forma parte del sistema social. Es la raíz de las injusticias y la opresión, se expresa en las formas de discriminación, la injusta división del trabajo y de la riqueza, los abusos de poder en relación al sexo, raza, clase, edad, capacidad u otras diferencias. Es doblemente dañina: primero, porque está más oculta y muchas veces no es reconocida como tal, y segundo, porque está en la raíz y es la causa de la mayor parte de las violencias directas. Es una violencia que mata a millones de personas cada año: de hambre, de enfermedades curables, de miseria y aquellas a las que no mata las mantiene en una situación de indignidad humana. - (Cascón en Papadimitriou y Romo, 2004).

En este nodo de las violencias, y las victimas resultan evidentes a primera vista: pobres, mujeres, indígenas; pero no se sabe quién es responsable de esta violencia. Se oculta en el velo de leyes, políticas, decisiones aparentemente impersonales. ¿Se puede localizar a quién es responsable por la hambruna, la pobreza y el subdesarrollo?

- Fuente: Papadimitriou, Greta y Sinú Romo (2004): Capacidades y Competencias para la Resolución No violenta de Conflictos, México, McGraw-Hill-CDHDF.
- Hambruna en Somalia:

"Somalia sufre la hambruna y los países del Cuerno de África padecen una crisis nutricional como consecuencia de las circunstancias de pobreza extrema en la que viven millones de familias."

Fuente: https://www.inspiraction.org/justicia-economica/hambre-en-somalia



Cartas de la infancia en guerra

- **Propósito:** Hacer conciencia sobre el efecto de la guerra, desde la empatía, y las imágenes que se construyen sobre la guerra para el entretenimiento.
- Competencia: Solidaridad con las personas que viven en situaciones de guerra y otras violencias.
- **Desarrollo:** En esta actividad se requiere la canción "niño soldado" (https://www.youtube.com/watch?v=-tkKSnkCv_HM). Hojas blancas y bolígrafos.
- El o la facilitador(a) invitará al grupo a escuchar la canción para sensibilizar a los (as) participantes en torno a la infancia en situaciones de guerra.

Letra "Niño Soldado" Grupo Ska-P

Fui a nacer donde no hay nada, tras esa línea que separa el bien del mal, mi tierra se llama miseria y no conozco la palabra libertad. Fui secuestrado en una guerra, torturado y preparado pa' matar, me han convertido en una bestia, soy solo un niño que no tiene identidad. Me han obligado a disparar, me han obligado a disparar, me han enseñado cómo asesinar, me han obligado a mutilar en un infierno terrenal. Eh no, tu indiferencia no tiene perdón, ¿quién te robo el corazón? No te levantes del sillón.

Eh no, tu indiferencia no tiene perdón ¿Quién te robo el corazón? Apaga la televisión. Una pistola en mi cabeza me está obligando a asesinar a mi papá, soy una máquina de guerra mi dedo aprieta ese gatillo sin mirar. Me han obligado a disparar, me han enseñado cómo asesinar, me han obligado a mutilar en un infierno terrenal. Eh no, tu indiferencia no tiene perdón ¿quién te robó el corazón? No te levantes del sillón. Eh no, tu indiferencia no tiene perdón ¿quién te robó el corazón? Apaga la televisión.

- Posteriormente se les invitará a todos(as) los (as) participantes a ponerse en el lugar de niños (as) que viven situaciones de guerra y que son obligados a ser soldados, cada participante deberá redactar una carta a sus familia, ubicándose en dos situaciones. Por un lado, lo que sentirían si fueran niños (as) soldados; por otro, lo que pedirían para que no hubiera guerras, ni otro tipo de violencias, en ninguna parte del mundo.
- Al finalizar, se pegarán las cartas en una pared de la sala para que todas las personas puedan leer. Una vez que todos (as) los (as) participantes hayan pegado sus cartas el o la facilitador(a) invitará al grupo a sentarse en círculo nuevamente para analizar el uso de la guerra para el entretenimiento y la venta de publicidad: ¿por qué creen que la guerra y la violencia se vende tanto a través de juegos, juguetes, programas de televisión y películas?, ¿por qué se usa para divertir y entretener?
- **Evaluación:** El o la facilitador(a) pedirá a cada participante que digan en una frase lo que diría o pediría a sus gobernantes o a los dueños de los medios de comunicación para que no promuevan las guerras y se busquen alternativas pacíficas.

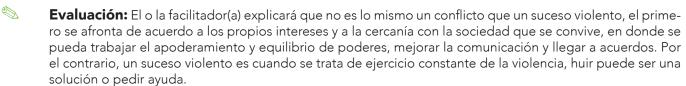


Conflicto vs Suceso violento

- Propósito: Distinguir las acciones que se ejercen y fortalecen a partir de eventos violentos.
- **Competencia:** Toma de acciones positivas para hacer frente a sucesos violentos.
- Desarrollo: El material necesario será: hojas blancas y bolígrafo.
- El o la facilitador(a) pedirá a los/as participantes que escriban en la hoja, de manera personal, un recuerdo que tenga de algún acto violento en el transcurso de su vida, puede ser de violencia directa en la casa, en la escuela o en el trabajo, física o psicológica, puede ser alguna limitación o daño en su vida, algún consejo o broma pesada sobre los prejuicios que les excluyeron o discriminaron para tener acceso a los estudios o a un trabajo; o un evento violento en la calle, ya sea por un ataque directo o por enfrentamiento entre grupo armados.

Cuando terminen de escribir, se les invitará a que también identifiquen y anoten en la hoja los siguientes puntos:

- Qué emociones y sensaciones tuvieron en ese momento.
- Cómo reaccionaron.
- Qué hicieron para afrontar o para evitar la violencia.
- Qué capacidades pusieron en marcha o fortalecimiento a través de ese suceso.
- Si pudiera regresar en el tiempo, qué corregirían, a quién pedirían ayuda.
- Para finalizar con la actividad el o la facilitador(a) invitará a los participantes a formarse en binas para que compartan e intercambien, a manera de trueque el cuidado propio, las competencias que crean que les pueda servir para salir bien libradas de sucesos violentos.



Los actos violentos dañan y limitan a las personas, es necesario proveer a las personas de competencias que les ayuden a reconocer la violencia, evitar las situaciones de riesgo y saber a dónde acudir. Las personas facilitadoras informan a las personas participantes de la existencia de mecanismos institucionalizados por la Secretaría de Educación y Cultura, y recomendarán acudir a la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos (UIGDH) para recibir orientación y apoyo al respecto.



- **Propósito:** Comprender la necesidad de hablar sobre el amor y la manera en que se corrompen los afectos con prácticas violentas legitimadas en las relaciones.
- Competencia: Identificar el aprecio como una fuente de apoderamiento.
- **Desarrollo:** El o la facilitador(a) invita al grupo a sentarse en círculo, para que los/as participantes compartan lo siguiente:
- Cómo demuestro el amor hacia las otras personas.
- Cómo reconozco que las otras personas me aman.

En grupo analizará los siguientes puntos:

- Prácticas amorosas que han sido violentadas en sus propias relaciones o en otras que conozcan.
- Prácticas violentas legitimadas, supuestamente, en pro del amor.

El análisis deberá girar en torno al amor en actos cotidianos, por ejemplo: "sé que mi hermana me ama porque me abraza"; "cuando alguien me chantajea me siento violentado", "yo demuestro mi amor expresándolo verbalmente", "he visto que las personas dan por hecho que la violencia familiar es normal".

Evaluación: El o la facilitador(a) cuestionará a cada participante bajo el método de lluvia de ideas: ¿Qué considera más común demostrar, el amor o rencores?

El o la facilitador(a), enfatizará la importancia del amor para el desarrollo moral y espiritual de las personas que, finalmente, se reflejará en el desarrollo en general de la vida de los seres humanos. Todas las personas tienen el derecho de expresar afecto y a no dar por hecho que las personas que les rodean saben que las aman, es necesario demostrarlo.



Propósito: Dar a conocer la importancia del aprecio y fomentar la convivencia para la construcción de la paz.

- Competencia: Valoración y reconocimiento de las personas y la sociedad.
- **Desarrollo:** El material que se utilizará para esta actividad es: hojas blancas y bolígrafos.
- El o la facilitador(a) pedirá a todos los/as participantes que recuerden un momento significativo de su vida y de alguna persona que haya sido importante para él o ella, como una profesor(a), hermano(a), padres o amiga (o).
- En una hoja blanca, cada participante escribirá el nombre de esa persona y enlistará algunas razones por las que esa persona le resulta significativa para su crecimiento, las cualidades que reconoce de ella. Seguidamente se entregará otra hoja a cada participante para que escriba una carta a la persona significativa considerando los siguientes puntos:
- De qué manera su presencia transformó algo en su vida, sus procederes, acciones, decisiones, entre otros aspectos.
- Agradecer y contar lo que sienten por ella.
- Posteriormente, deberán reunirse en binas y compartirán sus cartas. En lo posible, se propone al grupo enviar o entregar la carta a la persona significativa.
- **Evaluación**: El o la facilitador(a) les pedirá que reflexionen en torno a lo que se puede aprender de las personas, como aspectos positivos y negativos que pueden recibirse a lo largo de la vida, también la importancia de desaprender y resignificar las situaciones negativas y cultivar las positivas.

Finalmente se le preguntará al grupo cómo se sintieron durante la ronda de recuerdos así como cuando escribieron la carta a la persona significativa en su vida.



Propósito: Admitir que la discriminación forma parte de acto violento.



Competencia: Fomentar el aprecio y respeto de la diversidad social.

Desarrollo: En esta actividad el material necesario será: pliegos de papel bond y plumones. El o la facilitador(a) enumerará al grupo del uno al seis, para que luego los/as participantes se reúnan de acuerdo al número que se haya asignado formando así seis equipos de trabajo.

Para dar inicio a la actividad el o la facilitador (a) explicará que el derecho de admisión es un derecho que era reservado al ámbito privado, sin embargo, el derecho constitucional a la igualdad y a la no discriminación, lo prohíbe, ya que promueve la segregación social, los prejuicios y el odio y desprecio hacia las diferencias.

- A cada grupo se le asignará una situación que deberán analizar y comentar:
- 1.-Una pareja va a comer a un restaurante, en la entrada les impiden el ingreso porque su vestimenta no es la adecuada.
- 2.-Dos jóvenes que portan tatuajes y cortes de cabello extravagantes son detenidos en la puerta de una tienda departamental.
- 3.-Una chica no es aceptada en una escuela debido a sus ideologías religiosas.
- 4.-Se impide el acceso a una zona residencial a un chico con apariencia juvenil de cholo porque los califican como delincuente.
- 5.-Se prohíbe a una pareja ingresar a un parque porque son cariñosos y están tomados de la mano porque su comportamiento es calificado como inapropiado para el ambiente familiar.
- 6.-En un centro nocturno impiden la entrada a una mujer por su vestimenta que considera inmoral y con "falta de clase".
- Posteriormente se les entregará a cada grupo un pliego de papel bond y plumones, para que anoten sus conclusiones a partir de la situación asignada a cada grupo y además sus experiencias sobre los siguientes temas: cómo eligen a qué lugares asistir, cómo son las cláusulas de admisión, qué pasa cuando no cumplen con una de ellas.
- -Para concluir, cada equipo hace una contrapropuesta de un lugar en el que todas las personas puedan entrar, y deberán mencionar que los requisitos de ingreso se basan en el respeto a la diversidad y en la convivencia solidaria y pacífica.

Desde tiempos remotos la humanidad se ha dividido en clases sociales, esto ha creado ambientes de desigualdad y discriminación, las personas que menos tienen, además de sufrir violencia estructural, también son violentadas de manera cultural al impedirles su derecho al libre tránsito, a la igualdad y a la no discriminación.

Existen lugares con cláusulas de acceso y pertenencia basada en el poder adquisitivo y en las apariencias de las personas.

El gobierno tiene que crear políticas públicas para que las personas que menos tienen puedan acceder a bienes y servicios de educación, recreación, cultura y deporte en donde puedan desarrollar todo su potencial que generalmente se limita por discriminación social.

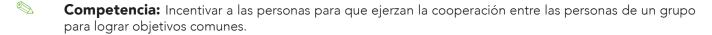
Todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos.



Evaluación:En grupos se presentarán los proyectos, se revisan las cláusulas para que promuevan la igualdad, la no discriminación y la convivencia solidaria y pacífica.







Desarrollo: El material necesario para esta actividad será: tarjetas que tengan escritos los siguientes ingredientes: jitomate, cebolla, ajo, caldo del pollo, sal, zanahoria, calabaza, papa, poro, elote, champiñón, acelga, col, apio, chayote, cilantro. Se pueden repetir varios ingredientes, para que todas las personas tengan un rol. Música para bailar y una fotocopia del texto "La sopa de piedra" para cada participante.

El o la facilitador(a) escribirá los ingredientes en las tarjetas y los distribuirá al azar. Entonces el o la facilitador(a) tomará el rol del (la) cocinero(a) empezando a decir la receta. Los otros participantes, de acuerdo a su ingrediente asignado, reaccionarán según las instrucciones del (la) cocinero(a). Se pone de pie, pasan al centro del salón y bailan entre sí, mientas suena la música y la receta.

Roles:

Cocinero(a)

Es quien va a decir la receta como si estuviera en un programa de televisión: Se comienza con el recaudo a base de ajo... -permite que las personas que tienen el rol de "ajo" se incorporen bailando. Continua diciendo los ingredientes: la cebolla... y el jitomate..., todos licuados, se sofríen en aceite, se les agrega una pizca de sal –pasa la sal-, y después el agua o el caldo de pollo –se incorpora-, y se van agregando las verduras picadas, como la zanahoria...

Termina hasta que se mencionen todos los ingredientes y todo el grupo esté integrado en la sopa y bailando.

Ingrediente:

Su rol es ser uno de los ingredientes de la sopa. Debe permanecer sentado hasta que la "cocinera" mencione el nombre de su ingrediente. Entonces se pone de pie y se pone a bailar en el centro del salón. Eres el ingrediente:

Cuando estén todos y todas en el centro del aula, porque ya se integraron todos los ingredientes de la sopa, se detiene la música y el o la facilitador(a) pide que se sienten en círculo y comenten la importancia de su ingrediente para que la sopa tenga sazón. El ajo, por ejemplo, podrá comentar "que es la base del sabor del caldo", la calabaza describirá su propio sabor y así, sucesivamente, hasta que se concluya que todas las verduras son diferentes en sabor, pero indispensables para que la sopa en su totalidad sea deliciosa. Seguidamente, el o la facilitador(a) escribirá en el pizarrón o en una cartulina la frase "Este grupo". Entre todas y todos enlistan en la cartulina "los ingredientes del grupo", es decir, las cualidades de las personas que lo integran, lo que aportan para su desarrollo, para la búsqueda de proyectos y metas en común.

El o la facilitador(a) explicará con sus palabras que la cooperación es contextual y no se puede dar en el vacío. Las personas participantes viven procesos específicos referidos a sus historias, saberes y relaciones; el ejemplo de la sopa es muy claro, porque la cooperación se enmarca en la meta de preparar una rica sopa, en donde las diferencias de todas las verduras, son necesarias. Las personas que han desarrollado la cooperación son competentes para establecer relaciones sociales solidarias, comprometerse con los procesos de transformación en un ámbito de interculturalidad, porque se respeta y aprecia la diversidad, tomando lo que cada quien aporta desde sus saberes y sus capacidades. Posteriormente, se comparte el texto, la sopa de piedra, de Marcia Brown para fortalecer las ideas planteadas y se hace una lectura en voz alta.



- Propósito: Fomentar la solidaridad como una práctica fundamental para el crecimiento de las comunidades.
- Competencia: Incentivar a las personas para que ejerzan la cooperación entre las personas de un grupo para lograr objetivos comunes.
- **Evaluación**: El o la facilitador(a) evaluará al grupo a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué importancia tienen las diferencias en el crecimiento y enriquecimiento de un grupo?, ¿y en la sociedad?, ¿por qué es importante respetar dichas diferencias? ¿Qué aprendizajes pueden enlistar de las diferencias? ¿Cómo se relacionan las diferencias con la cooperación?

"La sopa de piedra"

Hubo una vez hace muchos años, un país que acababa de pasar una guerra muy dura.

Como ya es sabido, las guerras traen consigo rencores, envidias, muchos problemas, muchos muertos y mucha hambre. La gente no puede sembrar ni segar, no hay harina ni pan. Cuando este país acabó la guerra y estaba destrozado, llegó a un pueblito un soldado agotado, harapiento y muerto de hambre. Era muy alto y delgado.

Golpeó la puerta de una casa y cuando vio a la dueña le dijo: "Señora, ¿no tendría un pedazo de pan para un soldado que viene muerto de hambre de la guerra?" La mujer lo miró de arriba a abajo y respondió: "Pero ¿estás loco? ¿No sabes que no hay pan, que no tenemos nada?, ¿Cómo te atreves?" y a empujones con un portazo lo sacó fuera de la casa.

Pobre soldado. Prueba fortuna en una y otra casa, haciendo la misma petición y recibiendo a cambio peor respuesta y peor trato. El soldado, casi desfallecido, no se dio por vencido.

Cruzó el pueblo de punta a punta y llegó al final, donde estaba el lavadero público. Halló a unas cuantas muchachas y les dijo: "¡Eh, muchachas! ¿No han probado nunca la sopa de piedras que hago?" Las muchachas se rieron de él diciendo: "¿Una sopa de piedras?, no hay duda de que estás loco". Pero había unos chicos que estaban espiando y se acercaron al soldado cuando éste marcha decepcionado: "Soldado, ¿Te podemos ayudar?, le dijeron. "¡Claro que sí! Necesito una olla muy grande, un puñado de piedras, agua y leña para hacer fuego". Rápidamente los chicos fueron a buscar los que el soldado había pedido. Encendieron el fuego, pusieron la olla, la llenaron de agua y echaron las piedras. El agua comenzó a hervir. "¿Podemos probar la sopa?", preguntaron impacientes los chicos. "" ¡Calma, calma!". El soldado la probó y dijo: "Mmmm... ¡qué buena, pero le falta un poco de sal!", "En mi casa tengo sal", dijo un chico. Y salió corriendo por ella. La trajo y el soldado la echó en la olla. Al poco tiempo volvió a probar la sopa y dijo: "Mmmm... ¡Qué rica!, pero le falta un poco de tomate ". Daniel, uno de los chicos fue a buscar unos tomates y los trajo enseguida. En un momento los chicos fueron trayendo cosas: papas, lechuga, arroz y hasta un trozo de pollo. La olla se llenó; el soldado removió una y otra vez la sopa hasta que de nuevo la probó y dijo: "Mmmm... es la mejor sopa de piedras que he hecho en toda mi vida".

¡Vengan, vengan; avisen a toda la gente del pueblo que vengan a comer! ¡Hay para todos! ¡Que traigan platos y cucharas!" Repartió la sopa. Hubo para todos los del pueblo que, avergonzados, reconocieron que si bien era verdad que no tenían pan; juntos podían tener comida para todos.

Y desde aquel día gracias al soldado hambriento, aprendieron a compartir lo que tenían.

Fuente: Borwn, Marcia. Stone soup. Traducción de Teresa Mlawer. Lectorum Publication, 1991.



- Propósito: Identificar la posición personal y del grupo para la construcción de redes sociales.
- Competencia: Reconocimiento e innovación para la convivencia solidaria.
- **Desarrollo:** Para esta actividad se necesita el siguiente material: hojas blancas, lápices o plumones de colores.
- El o la facilitador(a) forma equipos de 8 personas y les pedirá que sienten en el piso formando un círculo, aproximadamente, dependiendo del número de participantes.
- Estando ya en equipos, se les repartirá a cada uno de los/as participantes una hoja blanca, lápices o plumones de colores y se les pedirá que dibujen el tronco de un árbol -adentro del tronco escribe su nombre- seguidamente el o la facilitador(a) les pedirá que dibujen las ramas, esto dependerá del número de integrantes que tendrá el equipo por ejemplo si su equipo es de 8 personas, cada quien dibujará en el tronco 7 ramas.
- Las ramas representarán el tipo de relación que tienen con las personas que conforman el equipo, el o la facilitador(a) explicará que sí llevan poco tiempo de conocer a una de las personas del equipo, dibujarán una rama larga y delgada, si llevan mucho tiempo de conocer a alguien del equipo, harán una rama corta y gruesa; y así hasta que tengan tantas ramas como participantes de su equipo. En cada una de las ramas colocarán el nombre de la persona que representa. El árbol que cada participante dibujó simboliza las diferentes relaciones que tienen con algunas personas del grupo.

Para concluir con la actividad se colocará en el centro del círculo el dibujo de los árboles para que los demás lo observen y analicen las diferentes relaciones de amistad.

- **Evaluación:** El o la facilitador(a) les invitará a reflexionar acerca de las siguientes preguntas:
- ¿Cómo se sintieron al estar cerca o lejos del tronco de sus compañeras y compañeros? ¿Les es fácil o difícil identificar el tipo de relación que tienen con el equipo que les asignaron?
- ¿Qué puede hacer cada persona para tener ramas más cortas y gruesas?, ¿qué pasaría si se rompen algunas ramas?, ¿estos árboles estarían completos si les falta alguna de sus ramas?, ¿por qué es importante tener redes sociales de apoyo en los espacios para vivir y convivir?



- **Propósito:** Diseñar un proyecto de vida en un período determinado desde la perspectiva de los derechos humanos, la igualdad y libre de todo tipo de violencia.
- Competencia: Tener consciencia acerca de la importancia de un proyecto de vida.
- **Desarrollo:** Para la realización de esta actividad se necesitará lo siguiente: papel bond por participante y plumones de colores.
- Para dar inicio con la actividad el o la facilitador(a) les invitará a los/as participantes a imaginar que viajarán por el tiempo, les indicará que se ubiquen en un día como hoy, pero 10 años después, por ejemplo, si es 17 de mayo de 2016, las personas participantes se ubicarán en el 17 de mayo de 2026.
 Seguidamente, les indicará que escriban y dibujen personalmente en el papel bond, cómo sería su vida en ese tiempo proyectándose a 10 años. Se apoyarán en las siguientes preguntas: ¿Qué hicieron? ¿Qué cambiaron? ¿Con quiénes se
- Es importante que de igual manera se redacte en su proyecto de vida si ejercieron sus derechos, en condiciones de igualdad y en ambientes libres de violencia, amorosos y solidarios.

relacionaron? ¿Qué decisiones importantes tomaron? ¿Qué cualidades cultivaron? ¿Qué logros tuvieron?

- Cuando los/as participantes terminen de redactar y dibujar su proyecto de vida, el o la facilitador(a) les pedirá que se formen en equipos de 5 participantes y expondrán sus trabajos, cada uno tendrá un tiempo de 5 minutos. En grupo el o la facilitador(a) les orientará a reflexionar en torno a la realización de sueños y utopías, de las transformaciones necesarias y que se tienen que hacer para vivir plenamente sus derechos bajo el principio de la igualdad y eliminando todo tipo de violencia en sus vidas.
- **Evaluación:** Para finalizar con la actividad el o la facilitador(a) cuestionará a los participantes con las siguientes preguntas: ¿Cómo se sintieron dentro de 10 años? ¿Qué tienen que empezar a transformar desde hoy para lograr lo que proyectaron? ¿Qué decisiones tienen que tomar?



- Propósito: Apreciar las acciones que benefician la cooperación y las que la dificultan.
- Competencia: Reconocer el valor de la cooperación como una forma de vida.
- **Desarrollo:** El material necesario para esta actividad será: gises de colores que se utilizará para dibujar en el piso del patio una serpiente y escalera, fichas bibliográficas con acciones solidarias y con acciones individuales o que no promueven la solidaridad y enumeradas del 1 al 15 (Ver Ficha de Trabajo "Papeletas y Caminos"; y un dado.
- El o la facilitador(a) solicitará a los/as participantes que lancen el dado por turnos y avancen según la cantidad que haya caído en el dado. Si el grupo es muy grande, pueden lanzar el dado en binas o tríos. Cuando los/las participantes avancen, el o la facilitador(a) dará lectura a la situación que coincida con el número de la casilla.
 - Una vez leída, se le dice al participante que exprese lo que la acción le transmite:
- Si es positiva, que manifieste las razones por las que debe reproducirse dicha acción, si él o ella misma la realiza y de qué manera esta acción erradica violencia.
- Si es negativa, que proponga un medio de transformación positiva.
- Algunas fichas tendrán una indicación para que la persona tome atajos para subir la escalera, si la acción es positiva, o que baje la serpiente, si la acción es negativa.
- Para concluir con la actividad, se dirá a los/as participantes que llegaron a la casilla final que podrán ayudar a sus compañeros(as) dándoles consejos.
- **Evaluación**: Por último el o la facilitador(a) preguntará a los/as participantes al azar lo siguiente: ¿en qué se basaron para identificar si la frase era positiva o negativa?, ¿cómo identifican cuando favorece la cooperación y la convivencia?, ¿cuándo sólo favorece a una persona o a unos cuantos? o ¿cuándo es perjudicial para todas las personas? ¿Por qué es importante promover acciones orientadas al bienestar común?, ¿cómo se puede ser suave con las personas, duros con los problemas y flexibles con el proceso?





Propósito: Apreciar las acciones que benefician la cooperación y las que la dificultan.



Competencia: Reconocer el valor de la cooperación como una forma de vida.



Papeletas y camino: Con el apoyo de los/as participantes, el o la facilitador(a) trazará en el piso del patio un camino con casillas del uno al quince. El o la facilitador(a) tendrá listas las fichas con las siguientes acciones:

- 1. En mi casa, todas y todos colaboramos en la limpieza, el orden y el mantenimiento.
- 2. Cuando no estoy de acuerdo con la opinión de otra persona, la ignoro para evitar conflictos.
- 3. En el trabajo, si termino antes que las demás personas, y requieren de mi apoyo, lo hago con gusto. Las pequeñas prácticas positivas se vuelven cotidianas mientras más las practiquemos. (sube 3 casillas).
- 4. Si alguien en mi familia no respeta los horarios de llegada, le reprendo y castigo.
- 5. Cuando mi profesor(a) me maltrata o maltrata a mis compañeros(as), lo confronto sin ofenderlo y le hago ver que ese acto puede dañar a las personas.
- 6. Hay personas a las que nunca les he dirigido la palabra porque me caen mal. Se me hace que son muy mala onda. (Baja 2 casillas).
- 7. No suelo exigir a las personas cosas que atentan contra su bienestar. Incluso, desobedezco cuando a mí me exigen cosas que atentan contra mi bienestar. (sube 2 casillas).
- 8. En el transporte público, cedo el asiento a las personas de edad avanzada, a mujeres embarazadas o a personas con algún impedimento físico.
- 9. Cuando me enojo, grito, de otro modo no me haré escuchar. (Baja 4 casillas)
- 10. Cuando me enojo, busco la manera de tranquilizarme y entablo el diálogo con la otra persona sin ofenderla, sin humillarla y teniendo siempre en cuenta que es una persona como yo. (Avanza a la casilla final)
- 11. Si alguien me deja plantada(o) o llega tarde, no me importan sus razones, me voy y no le respondo las llamadas. Mi tiempo es muy valioso.
- 12. Cuando alguien necesita hablar de las cosas que le aquejan, le escucho con atención, no le juzgo y le hago saber que cuenta con mi compañía en su proceso de recuperación.
- 13. Me da gusto que desalojen a las tribus urbanas y a los chavos(as) de los espacios físicos. Hacen demasiados desmanes y afean los sitios. (Baja 5 casillas)
- 14. Considero que el castigo es fundamental en el aprendizaje de normas.
- 15. En mis conflictos interpersonales, pongo toda la creatividad posible para resolverlos, a fin de no herir a nadie.



Mensajes que forman y transforman

- **Propósito:** Reconocer las distintas manifestaciones de violencias sociales en espacios escolares, laborales, públicos y familiares para su eliminación.
- Competencia: Innovación y transformación de áreas para la convivencia social y solidaria.
- **Desarrollo:** Para llevar a cabo dicha actividad se necesitará el siguiente material: por participante se utilizará una hoja blanca y lápices o bolígrafo. Una vez estando en equipo el o la facilitador(a) entregará papel bond o papel café, colores, crayolas o plumones de colores, fichas de resumen y pegamento.
- Los/as participantes harán un recorrido de 10 minutos donde ellos explorarán la escuela o por el espacio laboral, para que ubiquen diferentes manifestaciones de la violencia en todos los espacios –baños, oficinas, aulas, biblioteca, dirección, cooperativa, canchas, entre otros-; teniendo como ejemplo los siguientes tipos de violencia, "en los baños se escriben frases ofensivas, en las canchas las niñas no participan en el futbol, en la cooperativa sólo se consume chatarra, en el aula de geografía el maestro(a) habla con frases ofensivas". En la hoja blanca anotarán lo que ellos observaron y lo que más le llamo su atención.
- Cuando el tiempo haya concluido los/as participantes regresarán al área de trabajo y el o la facilitador(a), los dividirá en dos equipos. Una vez que los equipos estén reunidos deberán hacer una lluvia de ideas y platicar con los demás acerca de lo que observaron en el lugar. En el papel bond o kraft los/as participantes realizarán los siguientes puntos:
- Dibujarán el croquis de su escuela o espacio laboral.
- Señalarán con el plumón rojo las áreas en donde hay violencias y el tipo de violencia, como ya se señaló en el ejemplo.
- Seguidamente el o la facilitador(a) repartirá 10 tarjetas por equipo donde ellos escribirán frases o propuestas para eliminar los actos violentos y construir espacios de paz en el ámbito escolar. Por ejemplo; "Propuesta para los baños: colocar un mural en el baño para escribir frases divertidas, positivas o mensajes de aprecio". "Para la cooperativa: preparar alimentos ricos pero balanceados".

En grupo se revisarán las propuestas, y el o la facilitador(a) escribirá en el pizarrón las frases que se han seleccionado, para que en equipo se realicen carteles y los coloquen en los lugares visibles de la escuela o espacio laboral para que se transforme en un espacio pacífico y libre de violencia.

Evaluación: A manera de conclusión el o la facilitador(a) pregunta lo siguiente a los/as participantes: ¿Les fue fácil o difícil identificar las manifestaciones violentas en los distintos espacios? ¿Por qué se han acostumbrado a las manifestaciones violentas? ¿Por qué es importante visibilizar las violencias para su eliminación? ¿Las propuestas se pueden poner en práctica? ¿Qué aprendieron con esta actividad?



- Propósito: Participar en el trabajo colectivo ante cualquier manifestación de violencia.
- Competencia: Identificación de la diversidad e interculturalidad.
- **Desarrollo:** El material necesario para esta actividad es: papel bond, revistas o periódico, tijera, plumones de colores y pegamento.
- El o la facilitador(a) planteará situaciones de violencia observadas en las colonias de la ciudad. Como por ejemplo: peleas entre grupos juveniles de diferentes barrios, falta de espacios para que jueguen niños(as), maltrato a personas de la tercera edad, entre otros ejemplos.
- El grupo se dividirá en tres equipos y realizará un listado de las propuestas de intervención que se pueden llevar a cabo para apoyar a las personas afectadas en distintas situaciones de violencia. Por ejemplo, "Mi familia y yo conocemos a una chica del otro barrio, la podemos invitar para organizar una kermesse juntos" o "Yo soy líder de una banda y propongo hacer un concierto invitando a grupos musicales del otro barrio".

Todas los/as integrantes de los equipos plantearán las propuestas de intervención, sin repeticiones, lo que implica llegar a acuerdos entre sí. Al finalizar, el o la facilitador(a) les invitará a elaborar un mural en general con las propuestas de intervención en un espacio abierto en la escuela o espacio laboral.

- Se le aconseja al grupo que todas las propuestas de intervención deben quedar plasmadas en el mural utilizando recortes, frases y dibujos, sin ningún tipo de obstáculos, con el fin de fomentar el trabajo grupal, así como el respeto hacia las mismas propuestas y hacia los diferentes estilos artísticos utilizados.

A continuación, se le invitará a quienes integran la comunidad educativa o laboral para que observen el mural y la riqueza de la diversidad y el intercambio entre diversos grupos para atender una o varias problemáticas.

- Evaluación: El o la facilitador(a) guiará la reflexión grupal teniendo en cuenta los siguientes puntos:
- La importancia de participar de manera respetuosa en cualquier tipo de propuesta para el bienestar común, sobre todo, para atender situaciones que desencadenen cualquier manifestación de violencia.
- El valor del trabajo comunitario y la libre expresión, con el fin de fortalecer el sentido de comunidad como elemento fundamental para la convivencia sin violencia.



- Propósito: Analizar las actitudes frente a la diversidad de posturas.
- Competencia: Valorar las decisiones y propuestas de construcción de consensos.
- **Desarrollo:** El material que se utilizará para esta actividad son: sillas, hojas de colores (naranja, verde, rosa y azul) y cinta adhesiva para marcar las sillas con los colores. Los roles de cada persona en el equipo.
- El o la facilitador(a) indica al grupo que se divida en equipos de cinco personas cada uno. Entregando a cada uno de los grupos cuatro sillas y una hoja de cada color. Estando ya ubicados en un área del salón se pegarán los papeles de colores en el respaldo de las sillas y 4 personas de cada equipo seleccionarán su silla, la cual no puede cambiar durante el ejercicio, pero se puede parar de su silla durante la organización por colores. El objetivo de la actividad es, que por equipo ordenen las sillas en línea continua, según el orden de importancia que las personas integrantes del equipo le asignen a cada color. El o la facilitador(a) entregará a cada participante del equipo su rol. Les advierte que nadie puede mostrar su rol a las demás personas.
- Rol 1: Eres una persona que confía y crees en lo que las personas dicen. Sabes que las personas no tienen ninguna razón para mentir o engañarte. Tu trabajo consiste en acomodar las sillas según lo que te diga el resto del grupo. Explicas al equipo que la única persona que puede mover las sillas eres tú, y que una vez que hayas terminado de ordenar las sillas ya no se podrán cambiar. Estás dispuesta a escuchar lo que te dicen las personas para poder decidir el orden de las sillas. Sabes que las personas que tienen esas sillas tendrán la importancia que se asigne en la silla. Es por eso que se deben poner las sillas en el orden correcto. Eso sí que te gustaría tener una silla muy importante.
- Rol 2: Consideras que tú tienes que tener la silla más importante y vas a convencer a la persona que acomoda las sillas que a ti te corresponde la silla principal. Las otras personas también quieren esa silla, por eso mienten y engañan a quien acomoda las sillas. Estás dispuesta a decir y hacer cualquier cosa con tal de que tu silla quede hasta adelante.
- Rol 3: Eres una persona que casi no habla y sientes un poco de vergüenza al decir las cosas, aunque sean correctas, es fácil que te asusten y te intimiden; sin embargo, tu tarea es explicarle a la persona que acomoda las sillas lo que significan los colores. A pesar que las sillas tienen colores, el orden de las sillas puede cambiar si la persona que acomoda las sillas así lo decide. El código es: rosa es la más importante; verde es la segunda silla; roja es la tercera y; azul es la menos importante. Sabes que no tienes que cambiar este código, pero sería lindo terminar una silla importante.
- Rol 4: Eres una persona muy perfeccionista, nunca te conformas con el primer arreglo y piensas que las personas necesitan un poco más de dirección porque, aunque tienen buenas intenciones, casi nunca tienen las



Ficha Didáctica 16 (continuación)

SILLAS PODEROSAS

ideas totalmente claras o lo hacen de manera descuidada. Sabes que cada valor color tiene su carga histórica de la importancia y quieres guiarte por ese código universal. Tú sabes que existe y que no es una cosa cualquiera, además sabes que las sillas implican personas y por eso tienes que estar seguro que las personas más importantes son las que se acomoden primero.

Rol de observador(a): Tu rol es observar y anotar lo que sucede durante el juego de roles: cómo se organizan, cómo se comunican, quien decide qué, entre otros aspectos.



Evaluación: El o la facilitador(a) le pedirá al participante que tuvo el rol de observador(a) que expongan lo que observó y posteriormente lo hará cada uno de los/as participantes. Se analizará lo que cada persona asignó o valoró de las sillas por su color y, de ser necesario, se darán a conocer la importancia de cada uno de los roles. Se analizará lo que se hizo, paso a paso, y las razones de sus posturas y decisiones.



EL CICLO DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

- Propósito: Reconocer el ciclo de la violencia y abordar propuestas de intervención para su ruptura.
- Competencia: Organización para una convivencia solidaria.
- **Desarrollo:** Para esta actividad se preparará tarjetas con los siguientes roles: novio, novia, free, amiga de la novia y amigo del novio. También se necesitarán impresiones del ciclo de la violencia en pareja.
- El o la facilitador(a) elegirá a cinco participantes y les entregará las tarjetas con los roles, el tema a tratar será sobre la violencia en el noviazgo, tendrán que hacer una pequeña representación frente al resto del grupo. El o la facilitador(a) les planteará a los cinco participantes la siguiente situación:

Situación : Se organiza una fiesta con las chicas y los chicos del grupo de secundaria en la casa del novio, a la que llega su vecina quien, al igual que la novia, quiere estar con su chico, aunque sólo sea una free. La novia se da cuenta que su novio la engaña, se destapa la situación y la novia reclama e intervienen la amiga y el amigo, quienes le aconsejan y acompañan. Después de leer la situación, el o la facilitador(a) les explicará las características que tiene cada rol y las/los participantes tendrán 10 minutos para organizar la representación.

Roles

Novio: Eres un chico que tiene a su novia en el mismo grupo de la secundaria, la "cuidas" y le pides que no se vista de forma provocativa, que no hable con otros hombres, que no salga a fiestas sin ti, porque ella solo te quiere a ti y tú eres quien la cuida y protege. Pero a su vez, en tu colonia tienes un free, que es además tu vecina, sales con ella cada 8 días pero no te interesa, pues no es una chica decente y sólo la quieres para divertirte.

Novia: Eres una chica enamorada que estás segura que tu novio tiene la razón en todo lo que te dice, si no te deja ponerte la falda corta es porque te ama y no quiere que nadie te haga daño. Le sigues a todas partes, ya no les hablas tanto a tus amigas porque tu tiempo tiene que ser dedicado a él. Si alguna vez te jaloneó o te haló feo es porque tú lo hiciste enojar, pero nada que no se soluciones con un peluche y un "te amo".

Free: Eres una joven que no ha logrado tener un noviazgo formal, así que te haces pasar por una chica que no le gusta tener ataduras, por lo que te conformas con unos ratos a solas con el chico que te gusta. Sabes que él tiene novia pero tú estás segura que en algún momento la va a dejar por ti.

Amiga de la novia: Eres su mejor amiga, te das cuenta que ella se ha alejado de ti y de todas sus amigas, tú has intentado hablar con ella pero no te lo ha permitido.

Estás segura que su novio la violenta, pero por más que se lo dices, ella no acepta tus argumentos.

Amigo del novio: Tú lo alientas a que él siga con las dos relaciones, pues le da más fama de hombre entre sus amigos y tiene lo que necesita, una chica decente y una para divertirse.

Evaluación: Para concluir con la actividad el o la facilitador(a) preguntará a los participantes que tuvieron un rol: ¿Cómo se sintió cada con el rol que se le asignó? Para el grupo en general: ¿Conocen algún caso donde se presente algún parecido? ¿Con qué se identificaron y cuáles serán sus propuestas para eliminar la violencia en el noviazgo?. Les invita a revisar el ciclo de la violencia a partir de lo sucedido en el juego de roles.



Ficha Didáctica 18

REFLEXIONANDO ENTORNO A NUESTROS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

- **Propósito:** Conocer y orientar el libre ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, que cuando se desconocen o se ejercen son catalizadores de violencia.
- Competencia: Reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos. (Enfoque de Educación Integral de la Sexualidad)
- **Desarrollo**: Los derechos sexuales y reproductivos son conquistas sociales y derechos humanos inalienables. Discutir y problematizar las creencias en torno a los derechos de las personas en el terreno de sus vidas sexuales y reproductivas ayudará a desarrollar conocimiento sobre la sexualidad como un campo de ejercicio de ciudadanía.

Situación

- 1. Se divide al grupo en cinco subgrupos.
- Dos de ellos trabajarán sobre derechos reproductivos y tres, sobre derechos sexuales.
- A cada uno se le entrega una lista. En cada trío de tarjetas de derechos hay dos correctos y uno falso.
- 2. La consigna es: "Le entregaremos a cada subgrupo tres tarjetas (anexo 1) en las que aparecen tres derechos. La idea es que discutan si están de acuerdo o no y por qué".
- 3. En el plenario, luego de la exposición de cada grupo, se les dice que uno de los derechos es falso, pero luego de poder detectar si el grupo problematiza o no lo que se muestra en las tarjetas.

Aspectos A Tomar En Cuenta:

- Esta técnica requiere ciertos niveles de comprensión lectora y abstracción, en general, amerita que la persona que coordine el ejercicio circule por los subgrupos para ayudar a la compresión y al debate, pero sin emitir ideas ni posicionamientos.
- Las tarjetas de derechos que se presentan en este apartado deben ser recreadas y adaptadas en función de las edades, las características y el sexo de los integrantes del grupo. Las consignas son bien diferentes cuando se trabaja con grupos mixtos, solo con mujeres o con varones. Por ejemplo, si son grupos de mujeres, se puede proponer la siguiente tarjeta: "Los varones tienen derecho a exigir que su pareja mujer cumpla con las obligaciones como tal, en atención a sus necesidades sexuales."
- Las tarjetas que se presentan buscan generar debate en torno a temas como la negociación sexual (vinculada a prácticas sexuales y a uso de anticonceptivos o condón), las relaciones de género, la prevención de violencia y abuso, los derechos de los padres/madres y los derechos de los/as adolescentes en el campo de la sexualidad, las opciones reproductivas vinculadas al tener o no tener hijos/as y la diversidad sexual. Es fundamental que a la hora de trabajar esta técnica la coordinación informe sobre el marco normativo nacional de derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes.
- Haga uso de las tarjetas que se mencionan a continuación para problematizar relaciones de género e identificar y prevenir posibles situaciones de coerción o abuso sexual que, en general, pueden no ser percibidas como tales en la medida en que se trata de la pareja. Tenemos derecho a tener acceso y a poder usar anticonceptivos gratuitos o de bajo costo con información actualizada, seguimiento y con la garantía de que quienes los prescriben respondan por sus efectos. Tenemos derecho a servicios de salud gratuitos de calidad que faciliten el cuidado integral de la gestación, el parto, el postparto y la crianza, acompañados por legislaciones apropiadas.



Ficha Didáctica 18 (continuación)

REFLEXIONANDO ENTORNO A NUESTROS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Evaluación: Para concluir con la actividad el o la facilitador(a) preguntará a las y los participantes:

- ¿Por qué argumentan que se trata o no de un derecho?, ¿para ustedes la sexualidad y los derechos tienen algo que ver? En sus vidas cotidianas, ¿qué lugar ocupan los derechos vinculados a la vida sexual?, ¿y a la reproducción?, ¿consideran que estos derechos son respetados?, ¿se cumplen y ejercen de igual forma en adolescentes y en adultos?, ¿en mujeres que en hombres?, ¿en personas de diferentes etnias— razas?, ¿en personas heterosexuales, homosexuales y bisexuales?
- Para ustedes, ¿quién o quiénes deberían garantizar la posibilidad de ejercer estos derechos? Indagar mecanismos de exigibilidad y denuncia (posibilidad/responsabilidad/habilitar), ¿Y efectivamente esto sucede en la realidad?

Anexo 1: Tarjetas de derechos sexuales y reproductivos



Propósito: Reconocer situaciones en la que discriminan por apariencia física.

Competencia: Concientizar sobre las consecuencias que ocasiona la discriminación por apariencia física

Desarrollo: Se requiere del siguiente material para llevar a cabo la actividad: un proyector, una lap top y bocinas.

- La dinámica inicia pidiéndole al grupo que se acomode de manera cómoda para ver el video y después poder debatir y reflexionar.
- A continuación el o la facilitador(a) hace una introducción sobre la Discriminación por características físicas: La discriminación por características físicas se da hacia quienes en su apariencia física no se apegan al modelo aceptado o esperado. Con frecuencia los adolescentes inviertan mucha energía en acercarse lo máximo posible a dicho modelo de belleza. Cuando el interés por alcanzar dicho modelo es más fuerte que el autocuidado puede repercutir en su salud física y mental y provocar problemas graves, desde el rechazo de la propia imagen corporal hasta trastornos de alimentación como la bulimia o la anorexia, enfermedades que afectan todas las áreas del desarrollo.
- Además, el aspecto físico adquiere relevancia en la construcción de la identidad de las niñas, niños y adolescentes, quienes para formar parte de un grupo utilizan con frecuencia su forma de vestir, peinarse o maquillarse o accesorios como tatuajes o perforaciones, algo que los expone aún más a la discriminación, al identificárseles con grupos estereotipados. Es muy frecuente encontrarnos que en las relaciones entre adolescentes hay discriminación hacia las personas que se alejan de un modelo socialmente aceptado.
- El presente video es un experimento social realizado por la UNICEF España, su objetivo es demostrar que el mundo sigue siendo un lugar muy injusto para millones de niños que se enfrentan a una vida de pobreza y de falta de oportunidades.
- -El O La Facilitador(A) Pedirá A Los Presentes Respondan A La Siguiente Pregunta Antes De La Reproducción Del Video.

La UNICEF formuló la siguiente pregunta ¿Qué harías si te encontrases una niña de 6 años sola en la calle? Lo más probable es que le preguntases si está perdida o no encuentra a sus padres. Pero... ¿y si esa niña tuviese el aspecto de una persona sin hogar?...

Fuente del video: https://www.youtube.com/watch?v=Mmy4sHUojek

Evaluación:

- El o la facilitador(a) pedirá al grupo reflexionen y compartan sus opiniones sobre el video.
- Posteriormente, le pedirá al grupo que reconozcan en qué momentos han descalificado o despreciado a alguien por cómo luce físicamente. Por ejemplo:
- Lucir tatuajes y perforaciones.
- Talla y complexión física.
- Estilo y vestimenta.



- Propósito: Visibilizar la realidad que viven la comunidad LGBTTTI, la discriminación y sus consecuencias.
- Competencia: Se trata de descubrir la influencia de los estereotipos y los prejuicios.
- **Desarrollo:** Se requiere del siguiente material para llevar a cabo la actividad: Cuestionarios (Anexo 1)
- El o la facilitador(a) pedirá al grupo que respondan un cuestionario de forma individual.
- El o la facilitador(a) distribuirá el cuestionario "heterosexualidad" a cada persona del grupo. Les pedirá a los participantes que imaginen por un momento un mundo al revés en donde se considera la heterosexualidad como rara y es motivo de rechazo y discriminación.

Términos A Considerar:

Heterosexual: Persona que siente atracción sexual por personas de sexo distinto al suyo.

Lesbiana: Una mujer que tiene una atracción emocional, romántica y sexual hacia otras mujeres.

Gay: Un hombre o una mujer que tiene una atracción emocional, romántica y sexual hacia otra persona del mismo sexo. Algunas personas sólo utilizan el término en referencia a los hombres gay. La palabra "gay" es preferible a la palabra "homosexual", la cual puede asociarse con matices clínicos que algunas personas encuentran ofensivos.

Bisexual: Un hombre o una mujer que tiene una atracción emocional, romántica y sexual hacia personas de ambos sexos. Para algunos/as, la atracción hacia cada sexo es equitativa, mientras que para otros/as puede existir una preferencia de un sexo sobre otro, esto se conoce como orientación sexual.

Travesti: Esta enfatiza el vestido y se centra en el acto de ponerse la ropa y los accesorios asignados al género opuesto al que la persona pertenece. En la construcción histórica del travestismo se ha enfatizado el aspecto temporal del acto, es decir que, a diferencia, de las personas Transgénero, los travestis no vivirían, ni quisieran vivir "tiempo completo" en el género del que "se visten".

Transgénero: es un término general que describe a las personas cuyo sexo mental o identidad de género, el sentido interno de ser hombre o mujer, es diferente del sexo asignado por el médico al nacer.

Transexual: es un término que usualmente se utiliza para designar a las personas que han concluido su transición hacia el género deseado. En otros términos, esto quiere decir los que han tenido una cirugía de reasignación genital o quienes consideran dicha cirugía como fundamental para su identidad de género.

Intersexual: [persona, estado, constitución biológica] Que presenta conjuntamente caracteres sexuales masculinos y femeninos.



Ficha Didáctica 20 (continuación)

EL MUNDO AL REVÉS

Evaluación:

- -Al finalizar, el o la facilitador(a) preguntará su opinión sobre la encuesta, así como sobre las sensaciones y pensamientos que han experimentado leyendo y contestando el cuestionario.
- -El o la facilitador(a) preguntará ¿Qué tal te has sentido al ponerte en lugar de quienes no "encajan" en eso que la sociedad ha dado en etiquetar como "normal"?
- La finalidad de la encuesta, es crear conciencia sobre la situación que viven las personas homosexuales, lesbianas, gays, bisexuales y transexuales, etc.

Al final el o la facilitador(a) hará una reflexión sobre la discriminación que sufre las personas homosexuales, lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (y también aquellas que no siéndolo pueden parecerlo a los ojos estereotipados de la sociedad). EN NUESTRAS MANOS: está el cambiar la realidad más cercana... ¿cómo? ¡Pensando antes de hablar! Poniendo atención a lo que decimos y cómo actuamos.

(Anexo 1) CUESTIONARIO: HETEROSEXUALIDAD

- 1. ¿Cuándo descubriste tu heterosexualidad?
- De siempre.
- En mi adolescencia.
- Hace poco.
- Aún tengo dudas.
- 2. ¿Te costó mucho aceptar tu heterosexualidad?
- Sí, aún me cuesta.
- Un poco.
- En realidad estoy muy feliz.
- 3. ¿Conoces casos similares?
- Sí.
- No.
- No lo sé. La gente no habla de esas cosas.
- 4. ¿Piensas contárselo a tus padres?
- Sí, supongo, y creo que me entenderán. Son muy abiertos.
- No, nunca les contaría algo así.
- Creo que les costaría mucho aceptarlo. Su educación es muy tradicional.
- Ya lo he hecho.
- 5. ¿Y a tus amigos?
- Sí, supongo y creo que lo entenderán, ya que algunos de ellos también son heterosexuales.
- No, nunca les contaría algo así.
- Supongo que les costaría aceptarlo.
- Ya lo he hablado con algunos de mis amigos/as.



Ficha Didáctica 20 (continuación)

EL MUNDO AL REVÉS

- 6. ¿Te has sentido alguna vez discriminado/a por ser heterosexual?
- Algunas veces.
- Sí, continuamente.
- No.
- No, porque oculto lo que soy.
- 7. ¿Cuántas veces has ido a un(a) psicólogo/a para que te ayude a aceptarte o te haga dejar de ser heterosexual?
- Muchas
- Estoy en tratamiento
- Tengo miedo a que no me entienda el/la psicólogo/a.
- No, no he ido por este "problema".
- 8. ¿Crees que una pareja de distinto sexo puede formar una familia y educar hijos/as sin que sea un trauma para ellos/as?
- Sí.
- No.
- Depende de la pareja
- 9. ¿Qué sientes cuando oyes la expresión: "heterosexual de mierda" o las continuas bromas y chistes gratuitos al respecto?
- Me duele y me gustaría desaparecer.
- Mientras no me lo digan a mí.
- Es que realmente los heterosexuales somos así.
- Abiertamente me defiendo y defiendo a los que son como yo.

TÉRMINOS A CONSIDERAR

- Acoso sexual: Es una forma de violencia en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.
- Aprovechamiento sexual: Es aquel que, aprovechándose de la necesidad de una persona, obtiene de ésta o de un tercero vinculado a ésta, la cópula para sí o para otro, como condición para el ingreso o la conservación del trabajo, o la promoción de éste o la asignación de aumento, o de remuneración o prestaciones para el solicitante, o la o el trabajador o sus familiares. A la persona culpable de este delito se le impondrá de dos a seis años de prisión y de treinta a ciento veinte días multa.
- **Bullying:** El Bullying o acoso escolar es un problema creciente en las aulas que consiste en un maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. El objetivo mayoritario del bullying es el de someter y asustar a las víctimas.
- **Bisexual:** Un hombre o una mujer que tiene una atracción emocional, romántica y sexual hacia personas de ambos géneros. Para algunos/as, la atracción hacia cada género es equitativa, mientras que para otros/as puede existir una preferencia de un género sobre otro, esto se conoce como orientación sexual
- **Derechos humanos:** Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna.
- Derechos reproductivos: Buscan proteger la libertad y autonomía de todas las personas para decidir con responsabilidad si tener hijos o no, cuántos, en qué momento y con quién.
- Derechos sexuales: Los derechos sexuales o el derecho a la sexualidad hace referencia al derecho humano reconocido a expresar la propia sexualidad sin discriminación por motivos de orientación sexual.
- **Discriminación:** La discriminación se produce por situaciones en las que, por prejuicios hacia una persona o un grupo de personas, se les da un trato desfavorable, generalmente por pertenecer a una categoría social específica (orientación sexual, color, religión, etc.).
- **Estereotipos:** Las creencias y atribuciones sobre cómo debe ser y cómo debe comportarse cada género. Con frecuencia son simplificaciones excesivas que reflejan prejuicios, clichés e ideas preconcebidas. Ejemplo hombres: fuertes, mujeres: sentimentales.
- **Género:** Conjunto de características, ideas, creencias, construidas en cada cultura, tomando como base la diferencia sexual; a partir de ello se construyen los conceptos de "masculinidad" y "feminidad".
- **Gay:** Un hombre o una mujer que tiene una atracción emocional, romántica y sexual hacia otra persona del mismo género; algunas personas sólo utilizan el término en referencia a los hombres gay. La palabra "gay" es preferible a la palabra "homosexual", la cual puede asociarse con matices clínicos que algunas personas encuentran ofensivos.
- Heterosexual: Persona que siente atracción sexual por personas de sexo distinto al suyo

- **Igualdad de género:** Es la situación en donde mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.
- Lesbiana: Una mujer que tiene una atracción emocional, romántica y sexual hacia otras mujeres.

- Roles: Son las funciones, tareas, responsabilidades, asignadas a cada sexo, se generan como expectativas/ exigencias sociales y subjetivas: es decir, una vez asumido el rol por una persona, la gente en su entorno exige que lo cumpla y pone sanciones si no se cumple. Ejemplo: hombres: visten de azul, mujeres: visten de rosa.
- Sexo: La diferencia sexual y se refiere a las características biológicas, físicas, anatómicas y fisiológicas de las personas.
- Travesti: Esta enfatiza el vestido y se centra en el acto de ponerse la ropa y los accesorios asignados al género opuesto al que la persona pertenecen. En la construcción histórica del travestismo se ha enfatizado el aspecto temporal del acto, es decir que, a diferencia, de las personas Transgénero, los travestis no vivirían, ni quisieran vivir "tiempo completo" en el género del que "se visten".
- Transgénero: Es un término general que describe a las personas cuyo sexo mental o identidad de género, el sentido interno de ser hombre o mujer, es diferente del sexo asignado por el médico al nacer.
- Transexual: Es un término que usualmente se utiliza para designar a las personas que han concluido su transición hacia el género deseado. En otros términos, esto quiere decir los que han tenido una cirugía de reasignación genital o quienes consideran dicha cirugía como fundamental para su identidad de género.
- Violencia: La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.
- Violencia psicológica: Cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.
- **Violencia física:** Cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.
 - **Violencia sexual:** Cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto
- Violencia en el noviazgo: Es cualquier acto mediante el cual una persona trata de doblegar o paralizar a su pareja. Su intención es dominar y someter ejerciendo el poder a partir del daño físico, emocional o sexual. Para ello, se pueden utilizar distintas estrategias que van desde el ataque a su autoestima, los insultos, el chantaje, la manipulación sutil o los golpes.

Epílogo

La presente guía es sin duda un recurso para que la comunidad docente, plenamente convencida de su papel transformacional en el alumnado, ponga en práctica alternativas dinámicas vinculadas a los planes y programas que le sirvan para sus clases en el aula. Las y los docentes son fundamentales en la formación de una sociedad igualitaria, pues cada una de sus expresiones y actitudes repercuten de manera negativa o positiva en el desarrollo de su alumnado.

Lo anterior implica que el profesorado debe estar convencido de las capacidades, habilidades, potencialidades de cada estudiante y fomentar la diversidad cultural. En este sentido, el desarrollo de capacidades para promover una cultura de la paz y el respeto a los derechos humanos se traducirá en mejores condiciones para la educación integral del individuo.

Este documento contribuye de igual forma al cumplimiento de los indicadores establecidos por el Servicio Profesional Docente, los cuales en uno de sus apartados establecen la necesidad de que el docente determine "acciones para establecer, en conjunto con los alumnos, reglas claras y justas en el aula y en la escuela, acordes con la edad y las características de los alumnos, que incluyan la perspectiva de género y de no discriminación".

Es también un reconocimiento a las y los maestros de Quintana Roo que manifiestan de manera constante el interés de innovar, emprender y desarrollar nuevas formas de enriquecer la práctica educativa, rompiendo los paradigmas, porque saben que es la única forma de impulsar el crecimiento de las niñas, niños y jóvenes que pasan por sus aulas.

De esta manera, la puesta en práctica de los enfoques que en esta guía se han presentado no solo buscó responder a la necesidad de promover e institucionalizar una Política de Igualdad, sino atender una demanda social que, en su mismo dinamismo, se encuentra siempre en constante evolución. Con las herramientas adecuadas, quienes forman parte de esta transformación contribuirán de manera más efectiva en el desarrollo de personas más tolerantes y, en consecuencia, una sociedad sana y justa.

